

Morillo Cerdán, Á., García Marcos, V., Salido Domínguez, J. y Durán Cabello, R. (2018): "El *vicus* militar de *Ad Legionem* (Puente Castro, León). Las intervenciones arqueológicas de los años 2000-2001", *Spal* 27.1: 145-183.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.06>

## EL *VICUS MILITAR DE AD LEGIONEM* (PUENTE CASTRO, LEÓN). LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE LOS AÑOS 2000-2001

### THE MILITARY *VICUS AD LEGIONEM* (PUENTE CASTRO, LEÓN). ARCHAEOLOGICAL INTERVENTIONS 2000-2001

ÁNGEL MORILLO CERDÁN

Dpto. Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Universidad Complutense de Madrid.  
Correo-e: [amorillo@ghis.ucm.es](mailto:amorillo@ghis.ucm.es). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2139-0346>

VICTORINO GARCÍA MARCOS

Arqueólogo Municipal de León.  
Correo-e: [victrix@telefonica.net](mailto:victrix@telefonica.net). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7162-3761>

JAVIER SALIDO DOMÍNGUEZ

Dpto. Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Universidad Complutense de Madrid.  
Correo-e: [pjaviers@hotmail.com](mailto:pjaviers@hotmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0080-9278>

ROSALÍA DURÁN CABELLO

Dpto. Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Universidad Complutense de Madrid.  
Correo-e: [roduran@ghis.ucm.es](mailto:roduran@ghis.ucm.es). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9896-7716>

**Resumen:** En este trabajo presentamos la identificación e interpretación arqueológica de diversas estructuras aparecidas durante los años 2000-2001 al sureste de la ciudad de León, al otro lado del río Torío y junto al actual barrio de Puente Castro. Los edificios descubiertos formarían parte de una aglomeración secundaria o *vicus* militar satélite, denominado *Ad Legionem*, surgido en función de la vía número 1 del Itinerario de Antonino y con una estrecha relación de dependencia con el cercano campamento de la *legio VII gemina*. El estudio que presentamos nos ha permitido diferenciar tres fases constructivas y analizar el urbanismo, la tipología y funcionalidad de este asentamiento.

**Palabras clave:** Arqueología militar, arquitectura, *vicus*, aglomeración secundaria, población civil, campamento legionario, *legio VII gemina*.

**Abstract:** This paper presents the identification and interpretation of a new archaeological Roman settlement discovered between 2000 and 2001, southeast of the city of León, on the other bank of the Torío River, actually known as Puente Castro place quarter. These structures could be identified as secondary military Roman *vicus* called *Ad Legionem*, which was set up along the first route of the Antonine Itinerary and was closely dependent on the neighboring *legio VII gemina* camp. This study has allowed us to differentiate three constructive phases and analyze urbanism, typology and functionality of this settlement.

**Keywords:** Military archeology, architecture, *vicus*, secondary agglomeration, civilian settlement, legionary camp, *legio VII gemina*.

En septiembre del año 2000, como consecuencia de las obras de construcción de la Ronda Sur de León, se produce el descubrimiento fortuito de un yacimiento romano en la avenida de San Froilán (antigua carretera

del Cementerio), en el actual barrio de Puente Castro, perteneciente a la ciudad de León. Está situado a unos 2,2 km al sureste de la ciudad, sobre una terraza fluvial en la margen izquierda del río Torío, a unos 500-600 m

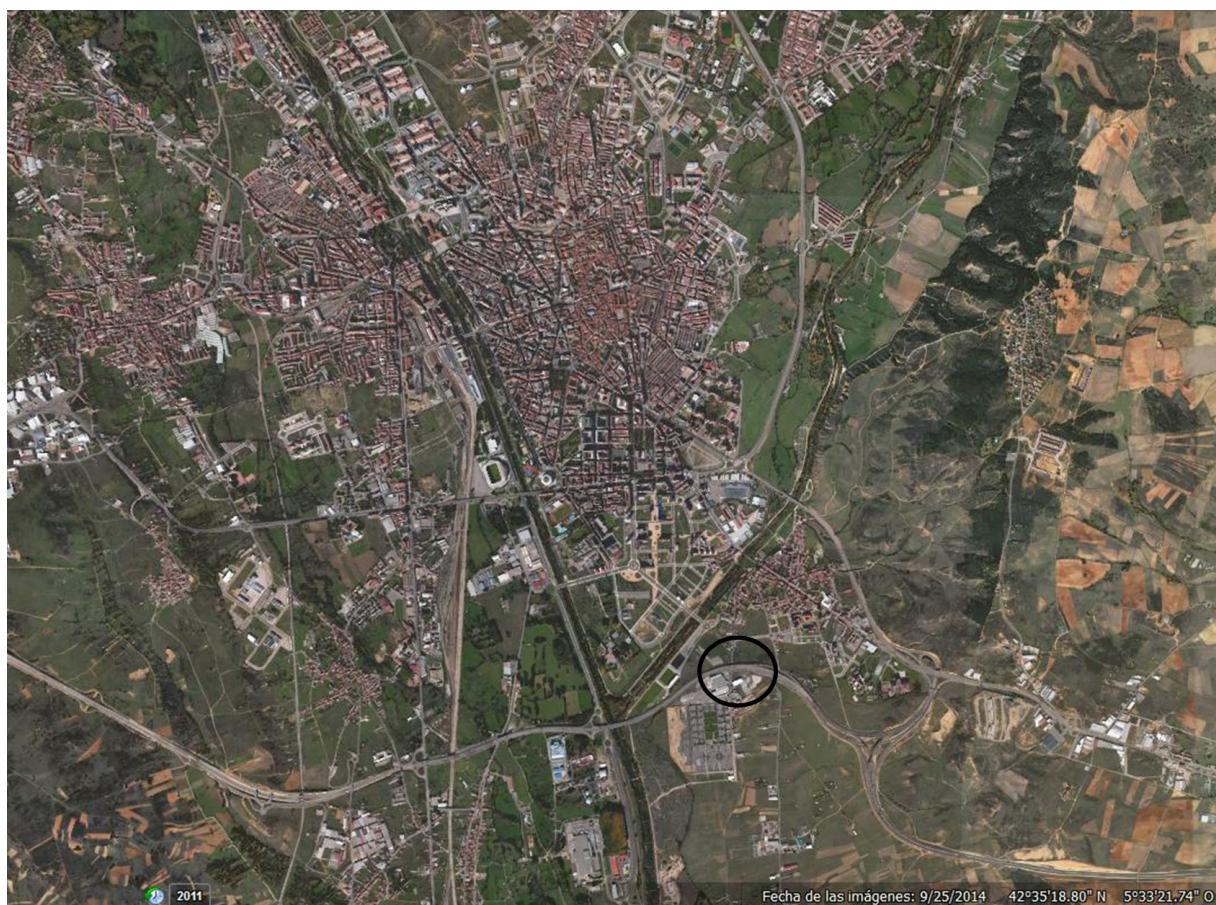


Figura 1. Situación general del yacimiento de Puente Castro en relación con la ciudad de León (Google Earth. 42°34'26.71" N 5°34'21.87" O).

de su confluencia con el Bernesga (fig. 1A y 1B). Ya desde el siglo XIX (Martínez González 1874) y, sobre todo, desde los años setenta del siglo XX, existía constancia de la existencia en este lugar de un yacimiento romano, debido a la presencia en superficie de materiales romanos repartidos por una amplia zona.

Las intervenciones arqueológicas, que se desarrollaron en dos fases a lo largo de varios meses entre octubre de 2000 y agosto de 2001 bajo la dirección científica de J. Carlos Álvarez Ordás, pusieron al descubierto restos de estructuras constructivas que adoptaban una disposición claramente ortogonal. Intervenciones arqueológicas más recientes, realizadas en el año 2011 por V. García Marcos, arqueólogo municipal de la ciudad de León, varias decenas de metros hacia el sur, han confirmado la envergadura de dicho asentamiento, cuyos límites no han podido ser precisados (García Marcos *et al.* 2010).

En este trabajo, a partir de los datos parciales conservados, analizaremos detenidamente la arquitectura y

el urbanismo de las construcciones exhumadas, diferenciando varias fases de construcción a fin de avanzar en la interpretación del yacimiento en el ámbito del territorio militar dependiente del campamento de la *legio VII gemina*, asentada en León desde el 74 d.C. hasta finales del Imperio.

## 1. LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE LOS AÑOS 2000-2001

La primera fase de intervención tuvo lugar durante el mes de octubre de 2000. Esta se llevó a cabo en el lateral oriental de la carretera del Cementerio (avenida de San Froilán), donde ciertas remociones de tierras realizadas con motivo de las nuevas obras habían puesto al descubierto restos constructivos. De esta manera se abrieron dos catas de 25 x 10 m y de 2 x 2 m



Figura 2. Vista cenital de ambas fases de intervención a los dos lados de la carretera del Cementerio, Avda. de San Froilán, León (fotografía: J. C. Álvarez Ordás).

respectivamente, que revelaron varias construcciones que presentaban una orientación noroeste-sureste y de las que se conservaba tan solo la cimentación. Los límites de estas estructuras se perdían en dirección oeste por debajo de la actual avenida de San Froilán. Las cimentaciones se encontraban muy cerca de la superficie, no conservándose apenas alzados de los muros, por lo que la potencia de la intervención no superaba 1 m de profundidad.

La importancia de los restos motivó que se llevarse a cabo una segunda fase de excavación, que tuvo lugar entre febrero y agosto del año 2001. Los trabajos arqueológicos se localizaron en este caso al oeste de los anteriores, al otro lado de la avenida de San Froilán, justamente en la zona que se iba a ver directamente afectada por la construcción de la Ronda Sur de León. Se acometieron 6 sondeos perimetrales para determinar la existencia de nuevas estructuras. La realización de estas catas permitió concluir que las construcciones se extendían por un área de unos 2000 m<sup>2</sup> de extensión,

excavándose finalmente una superficie de 50 x 40 m. Los restos descubiertos correspondían a las cimentaciones de varios bloques constructivos separados por callejones. Se pudo comprobar asimismo la existencia de tres fases o momentos constructivos. Se constató además un amplio pavimento viario, en dirección noroeste-sureste, que atravesaba el yacimiento (fig. 2).

Los resultados obtenidos permitieron identificar el yacimiento no como un establecimiento rústico, como se había especulado en un principio, sino como el probable lugar donde se ubicaría *ad Legionem VII Geminam, vicus* mencionado en las fuentes clásicas a escasa distancia del campamento legionario de León.

Por lo que se refiere al registro estratigráfico, muy simple, se caracterizaba fundamentalmente por la presencia de un único estrato arcilloso, de consistencia compacta, que se extendía a lo largo de toda la superficie intervenida. En algunas zonas pudo documentarse también la existencia de un nivel infrapuesto, de menor potencia, textura arenosa y tonalidad pardo-verdosa,

cuya excavación no deparó ningún tipo de material antrópico. Los materiales hallados durante el proceso de excavación permitieron adscribirlo desde el punto de vista cronológico a un momento que podemos situar entre el último cuarto del siglo I d.C. y mediados-tercer cuarto de la tercera centuria, fecha en la que parece abandonarse el enclave definitivamente.

Según nos informa una breve nota sobre los materiales recuperados, publicada al poco tiempo de su hallazgo (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001: 147), entre ellos destacaba la *terra sigillata* hispánica, donde los platos de las formas Hisp. 15/17 y 36, junto con las copas de las formas Hisp. 27 y 35 y el cuenco de la forma Hisp. 8, constituyan el principal repertorio de los vasos lisos. Los ejemplares decorados, con el recipiente hemisférico de la forma Hisp. 37 a la cabeza, seguido de la forma carenada Hisp. 29, muestran el elenco decorativo típico de las producciones altoimperiales hispánicas, caracterizándose por la presencia del estilo de metopas y el de series de círculos. Algunos de los ejemplares lisos, platos de la forma Hisp. 15/17 y cuencos de la forma Hisp. 8, se distinguen por mostrar un ligero engrosamiento en el borde. Esta característica, unida a la presencia de pastas y engobes de tonalidad anaranjada de escasa calidad, permitieron encuadrar estos vasos dentro de las producciones transicionales de la segunda mitad del siglo III, siendo contemporáneas, pues, del momento final del yacimiento. Los vasos de paredes finas apenas se hallaban representados, especialmente los decorados, documentándose algunos fragmentos con decoraciones arenosas y buriladas. Por lo que respecta a las cerámicas de cocina, abundaban las ollas de cuerpo globular y borde exvasado, además de jarras y botellas. También destacan varios ejemplares regionales y locales de platos de engobe interior que imita el rojo pompeyano. Entre los recipientes de almacenaje se cuentan escasos ejemplares de *dolia* y ánforas.

Mención especial merece un conjunto de instrumentos quirúrgicos (escalpelo, cincel, sonda, pinzas, agujas, etc.) elaborados en bronce que fueron hallados en diversas zonas del yacimiento (fig. 3). Junto a ellos destacan también algunos ejemplos de la metalistería militar como son los restos de una coraza de escamas –*lorica squamata*–, adornos metálicos, etc., además de numerosos clavos de hierro y grapas empleados en la construcción de las edificaciones (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001).

Dentro del apartado numismático destaca la aparición de numerosas monedas de bronce –ases principalmente, aunque también aparecieron dupondios o sestercios– pertenecientes a las acuñaciones de

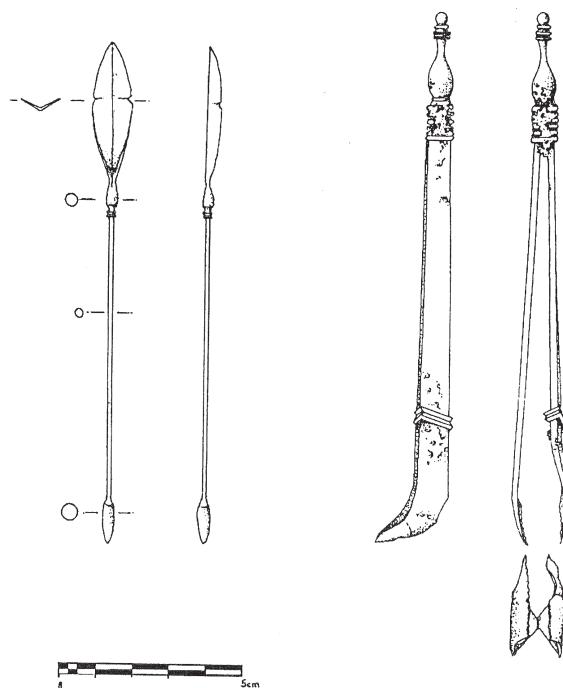


Figura 3. Sonda y pinzas pertenecientes al instrumental quirúrgico hallado en una de las estancias próximas a la puerta del Bloque Constructivo I (A. Morillo) (fotografía: J. C. Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001: 154).

Claudio, Vespasiano, Adriano y Antonino Pío. La moneda de plata también está presente con tres denarios, dos de Trajano y uno de Julia Domna, esposa de Septimio Severo (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001: 147). Destaca el hallazgo de un ocultamiento de varias decenas de antoninianos en una de las estancias de la *domus* número 1, actualmente en estudio, que aparecieron dentro de una bolsa de lino de la que quedan algunos fragmentos (Morillo y Rodríguez Peinado 2013).

Concluidos los trabajos de excavación, los restos descubiertos quedaron de nuevo soterrados bajo la plataforma de tierra que soporta el vial de la Ronda Sur de León (fig. 4). El yacimiento quedó incluido como Zona de Protección dentro del Plan General de Ordenación Urbana de León, aprobado en 2004.

El principal problema que presenta la interpretación de este yacimiento ha sido la escasez de datos disponibles sobre el mismo. En su momento solo se dio a conocer en profundidad el material quirúrgico hallado durante las excavaciones, con algunas pequeñas notas sobre el resto del registro material, que hemos recogido aquí (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001). Asimismo se han publicado los restos de tejido de lino perteneciente a la bolsa de antoninianos y se encuentra en



Figura 4. Vista aérea de la intersección de la carretera del Cementerio con la Ronda Sur de circunvalación, en construcción. En primer término se aprecia la segunda fase de intervención, mientras la primera se encuentra ya enterrada bajo el talud oriental del puente de la nueva Ronda Sur de circunvalación (fotografía: J. C. Álvarez Ordás).

estudio dicho conjunto monetario (Morillo y Rodríguez Peinado 2013), así como algunas reflexiones generales sobre el asentamiento (Morillo 2012: 244; Morillo *et al.* 2014: 123-127). La disolución de la empresa que llevó a cabo la intervención, entre otras circunstancias adversas, llevaron a que no se elaborara el correspondiente informe de excavación ni algunas planimetrías, habiéndose perdido en la actualidad la mayor parte de los materiales, diagramas y fotografías. Los datos que aquí presentamos sobre las estructuras exhumadas son en buena medida inéditos, proporcionados por el director de la excavación, J. C. Álvarez Ordás, al igual que las fotografías aéreas y el plano que aquí presentamos digitalizado. Las fotografías fueron realizadas por uno de los firmantes, V. García Marcos. Sin embargo, consideramos que el interés del yacimiento justifica una

operación de “salvamento” a fin de dar a conocer todo aquello que podemos recuperar sobre el mismo, a pesar de las carencias y lagunas en el conocimiento con las que nos encontramos. A partir del análisis del material disponible hemos podido llegar a los resultados que se reflejan en estas páginas.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS

Ya hemos señalado que la primera fase de la intervención de 2000-2001 se llevó a cabo en el lateral oriental de la carretera del Cementerio, actual avenida de San Froilán. De esta intervención no existe planimetría ni informe arqueológico alguno, que nunca llegó a



Figura 5. Vista aérea de la primera fase de intervención arqueológica, en el lado oriental de la carretera del Cementerio (Avda. de San Froilán) (fotografía: J. C. Álvarez Ordás).

elaborarse, por lo que contamos tan solo con las fotografías aéreas tomadas al final de la misma. Los restos constructivos, de los que se conservaban apenas los cimientos realizados a partir de grandes cantos rodados trabados con arcilla, habiendo desaparecido casi por completo los alzados de adobe o tapial, presentaban una orientación noroeste-sudeste. Álvarez Ordás, director de la excavación, interpreta dichos restos como una gran construcción, que ocupa un espacio rectangular. Hacia el noroeste de esta estructura se desarrollaba un amplio espacio abierto cuyos límites se perdían al oeste bajo la carretera actual. Este espacio abierto presentaba columnas o pilares, que indican que estuvo porticado. Su posición transversal respecto a la vía romana que se localizó en la siguiente fase de excavación nos indica que nos encontramos seguramente ante una calle (fig. 4).

A este espacio abierto se abre una crujía rectangular, pavimentada con cantos rodados, que servía de tránsito hacia una gran estancia rectangular descrita por los excavadores como “de planta basilical” (?) cuyo eje

mayor se orientaba de noreste a suroeste, que presentaba tres naves y una habitación cuadrada en el lateral meridional, a la manera de ábside (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001: 142). Dicha noticia tuvo una amplia repercusión en la prensa local en su momento, llegando a interpretar dichos restos como una basílica paleocristiana del mismo tipo que Marialba de la Ribera precisamente por la supuesta “planta basilical”. Al este de la gran sala se documentaban otras dos. A modo de cierre del edificio, se atestiguó un callejón que parecía separar esta *insula* respecto a otra (fig. 5).

La ausencia de planimetrías y fotografías de la excavación, así como de estratigrafías, limita considerablemente nuestra capacidad para interpretar dichas estructuras. No obstante, gracias al empleo de las fotografías aéreas tomadas con un globo aerostático al final de esta primera campaña, hemos podido acometer una fotointerpretación sobre fotografía aérea restituida e insertar de esta manera los restos en el plano general (fig. 6).

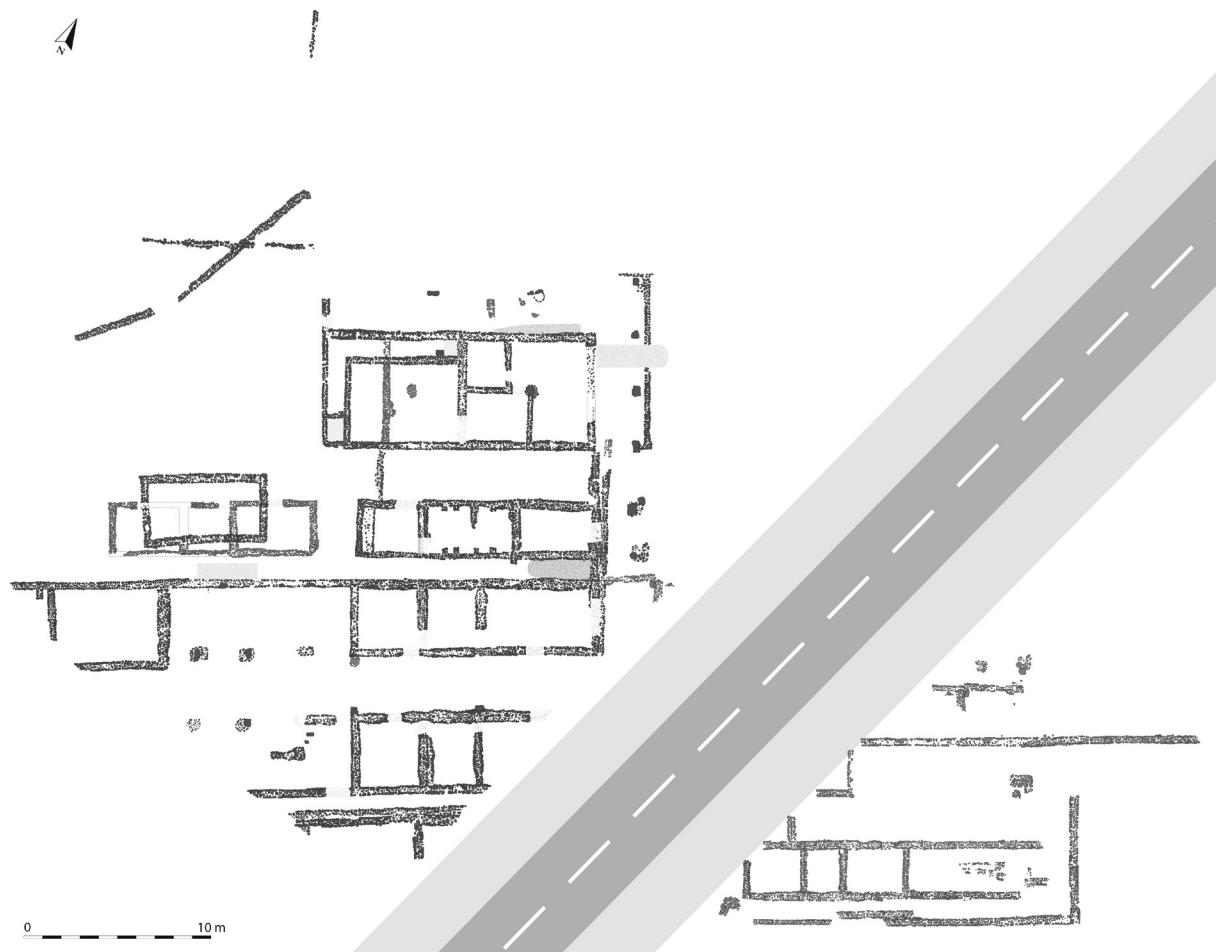


Figura 6. Planimetría general de las intervenciones arqueológicas desarrolladas durante los años 2000 y 2001 a ambos lados de la carretera del Cementerio (Avenida de San Froilán), en el barrio de Puente Castro (León). En el caso de la primera intervención es una fotointerpretación sobre fotografía aérea restituida (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).

Más datos contamos respecto a la segunda fase de la intervención, puesto que existe, al menos, una planimetría y cierta documentación gráfica. Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo en esta ocasión al oeste de los anteriores, al otro lado de la avenida de San Froilán. También en este caso se hallaron poco más que los cimientos de las edificaciones, arrasadas casi a nivel de la superficie de circulación de época romana. Sin embargo, a pesar de las malas condiciones en que se encontraban, los restos aparecidos nos permiten determinar que las estructuras constructivas presentaban una organización ortogonal orientada noroeste-sudeste, coincidente con las que se habían encontrado al otro lado de la carretera, por lo que no había duda de que formaban parte del mismo diseño urbano. El análisis de la técnica constructiva y la organización espacial de

las construcciones nos ofrecen una información fundamental para determinar su funcionalidad y evolución a lo largo del tiempo. La ausencia de instalaciones de saneamiento como cloacas no deja de plantear cuestiones de difícil respuesta, ya que debemos aceptar que dichas canalizaciones debían ser superficiales, a la misma cota de circulación, motivo por el que rara vez se han conservado. Será en esta segunda intervención en la que centremos nuestro análisis (fig. 7).

## 2.1. Primeros indicios de ocupación

Los primeros indicios de ocupación están representados solo por un muro situado al oeste, justo en el límite de la zona excavada, que mantiene una orientación



Figura 7. Vista aérea de los restos arqueológicos descubiertos durante la segunda fase de intervención en el yacimiento (fotografía: J. C. Álvarez Ordás).

claramente divergente con la de las fases posteriores, y que por estratigrafía pertenece a un momento anterior, sin duda de una ocupación secundaria que no podemos definir en el estado actual de la información (fig. 8).

## 2.2. Primera fase constructiva

La mayoría de las estructuras descubiertas corresponden a una misma fase constructiva. Ya hemos señalado que nos encontramos solo ante cimentaciones de unos 50 cm de anchura y otro tanto de alzado conservado, realizadas mediante dos o tres hiladas superpuestas de grandes cantos de río trabados con arcilla, sin que se haya documentado el empleo de mortero de cal. Este material es poco habitual en los yacimientos coetáneos en el entorno, comenzando por el propio campamento

de *Legio*, donde los cantos se han reservado exclusivamente para cimentaciones o rellenos internos de los muros, mientras que lo más frecuente ha sido el uso de mampuestos de caliza y arenisca para los zócalos. Sobre dichos cimientos se aparejaba un alzado de adobes y tapial, que se ha conservado de forma muy sumaria en algunas zonas y en numerosos derrumbes. En algunos casos ha sido posible identificar la presencia de umbras o vanos de paso, lo que permite reconstruir la circulación interior de algunas zonas del conjunto (fig. 9).

A partir de los cimientos de muros podemos reconstruir la planimetría del yacimiento, identificando varios bloques constructivos rectangulares separados por callejones, de los que se han reconocido dos bastante bien y otros dos muy parcialmente. La edificación más monumental corresponde seguramente a una *domus* (Bloque núm. I) situada al sureste del yacimiento, de 12 m



Figura 8. Vista general de los restos exhumados durante la segunda fase de intervención desde el lado este. En primer término el muro correspondiente a los primeros indicios de ocupación. Detrás, el Bloque Constructivo III. Al fondo, detrás de la hilera de árboles, se aprecia el talud ya construido del puente de la Ronda Sur, que oculta los restos arqueológicos hallados durante la primera fase de intervención.

de anchura por una longitud indeterminada, ya que la excavación se interrumpió a los 31,5 m sin haber constatado el cierre posterior de la manzana. Se trata de una gran residencia que ocupa una superficie rectangular de unos 500 m<sup>2</sup>. Aunque parte de la construcción se pierde por debajo de la avenida de San Froilán, hemos podido identificar tanto parte de la fachada principal de la misma, orientada al noreste y abierta a la calle, como sus dos laterales. El muro que delimitaba la manzana por el sur define un callejón de 1 m de anchura, pavimentado con cantos de río de pequeño y mediano tamaño compactados y apisonados, con escasa cal, que se conserva en algunos puntos (fig. 10). Al otro lado de dicho callejón divisorio se perciben varios metros lineales pertenecientes a un nuevo cimiento, que correspondería al lateral del siguiente Bloque Constructivo (Bloque II). En la fachada, de 12 m de anchura, se abre la entrada a la vivienda o *fauces*, a través de la cual se accedía a un amplio pasillo, de unos 3 m de anchura y unos 14 m de longitud, que marcaba claramente el eje de la vivienda. Este corredor estaba flanqueado por una serie de tres

habitaciones simétricas a cada lado, sin duda con acceso desde el propio corredor mediante puertas, de las que se han podido identificar los vanos de acceso. La presencia de dos series de pilastras o quicialeras afrontadas a ambos laterales del corredor, de las que se han conservado 3 *in situ*, permite afirmar que este pasillo estaba compartimentado y cerrado por dos juegos de puertas, que debían separar la zona pública de la vivienda privada propiamente dicha. El primer tramo del corredor, abierto a la calle, corresponde a la longitud completa de las habitaciones rectangulares que se abrían a la fachada, seguramente tiendas o *tabernae*, de 6 x 3,20 m. Justo en la estancia situada más al sureste, excavada solo parcialmente, se localizó un pequeño ocultamiento de antoninianos actualmente en estudio, cuya fecha más tardía se encuentra en torno al 260-270 d.C. Dichas estancias parecen tener acceso desde sendos vanos afrontados abiertos al pasillo o corredor, lo que indicaría que esta zona estaba abierta a la circulación. Este primer tramo del pasillo se cerraba mediante una puerta, de la que se ha conservado una quacialera (fig. 11).

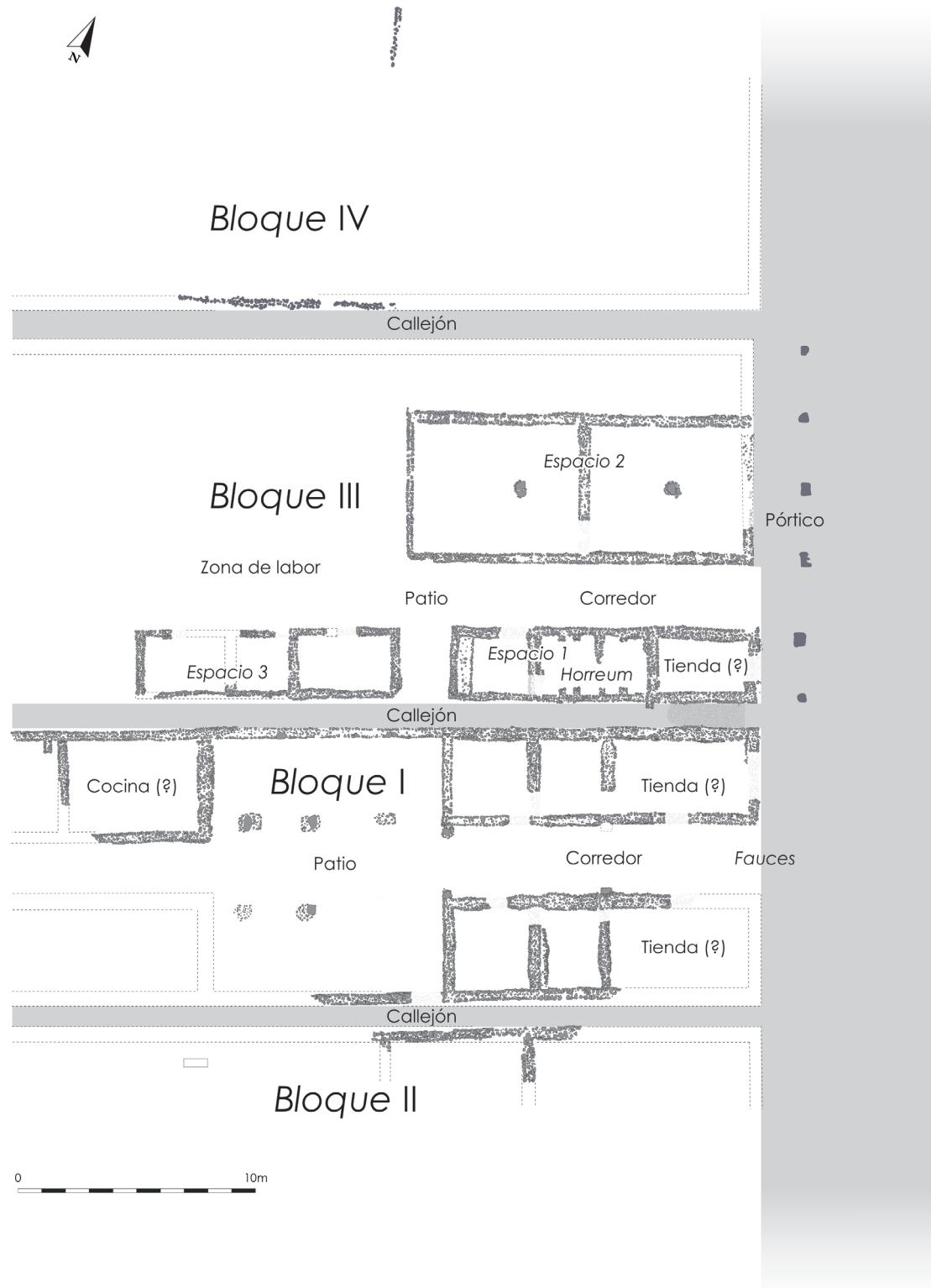


Figura 9. Primera fase constructiva. Propuesta interpretativa del segundo sector excavado (2001) en el lado occidental de la carretera del Cementerio (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).



Figura 10. Patio interior del Bloque Constructivo I desde el este. En primer término se aprecia el callejón de separación entre este Bloque Constructivo y Bloque Constructivo II.



Figura 11. Vista del pasillo o corredor del Bloque Constructivo I desde el sudeste, donde se encontraría la entrada a la vivienda. Se observa la serie de tres habitaciones paralelas y una de las quicinaleras afrontadas que alojaban las puertas que cerraban la parte privada del corredor.



Figura 12. Antoniniano acuñado por Filipo el Árabe (244-247 d.C.) (*RIC IV, III: 71-73, nº 28-29*), hallado en una bolsa junto con varias decenas más en una de las estancias próximas a la puerta del Bloque Constructivo I. Anverso y reverso.

Desde las tiendas o *tabernae* situadas más al este se podía acceder directamente a dos cámaras comunicadas mediante vanos afrontados. Las estancias centrales tienen unas dimensiones aproximadas de 3,6 m de longitud y 2,8 de anchura. Las estancias afrontadas más próximas al patio, al oeste, son cuadradas, de 3,5 m de lado. A estas últimas se podía acceder desde el corredor, ya que se han identificado los dos vanos de acceso. Asimismo, en este primer tramo del pasillo, cerrado mediante una puerta, se constatan dos puertas afrontadas

El hallazgo en esta zona de la excavación de numerosas piezas (agujas, lancetas, escápelos, sondas, ventosa), que podemos vincular con prácticas médico-quirúrgicas puede apuntar a que nos encontramos ante la casa de un médico (*taberna medica domestica*) (Morillo *et al.* 2014: 127) (fig. 3), al igual que se planteó para una de las estancias del *vicus* surgido junto al campamento legionario de *Argentorate* (Estrasburgo), donde se verificó una concentración similar de instrumental (Kern 1998: 205) o en la llamada “domus del chirurgo” de *Ariminium* (Rímini) (Ortalli 2007). Tal vez debemos poner en relación este instrumental con el ocultamiento de antoninianos, indicativo tal vez de la posición económica del propietario de la vivienda (figs. 12 y 13).

Al final del pasillo se encuentra un nuevo juego de quicleras afrontadas, lo que indica que se encontraba que el corredor estaba aquí también cerrado mediante puertas de madera. Desde él se accedía a un amplio patio porticado de 12 x 10 m. En este espacio abierto se hallaron, dispuestos a intervalos regulares, seis cubos

de cimentación de unos 90 x 60 cm, para el apoyo de otros tantos pies derechos o columnas, que a su vez soportarían un tejado con vertiente hacia el interior. Este patio contaba, por tanto, con cuatro crujías, de una anchura aproximada de 2,5 m cada una (fig. 14).

Al suroeste del patio se localizó otra serie de grandes habitaciones, parcialmente exhumadas, puesto que sus muros se perdían fuera de los límites del área excavada. En la estancia más septentrional, de aproximadamente 6 m de longitud y 4 m de anchura, se documentó una gran concentración de huesos de bóvidos, es decir, podría tratarse de un espacio destinado a la manipulación alimentaria. Es probable que cumpliera la función de *culina* o cocina. La amplitud de la estancia, que pudo acoger un espacio dedicado al despiece, los restos de animales aparecidos que así lo confirman y su ubicación junto al patio, ideal para la salida de humos, podrían ser argumentos a favor de este tipo de espacios domésticos poco decorosos; aunque también es cierto que no se documentaron restos de hornos, hogares, así como de bancos de trabajo, característicos de este tipo de estancias. Es posible que otra estancia simétrica se encontrara al otro lado de un pasillo, pero no se llegó a excavar este sector.

Al noroeste de esta *domus* y separados por un estrecho callejón de poco más de 1 m de anchura, que discurreía en sentido noreste-suroeste, y al parecer pavimentado de la misma manera que el descrito en primer lugar (cantos de río de pequeño y mediano tamaño), aparece un nuevo Bloque Constructivo (Bloque III), de 16 m de anchura, ocupado en su totalidad por un

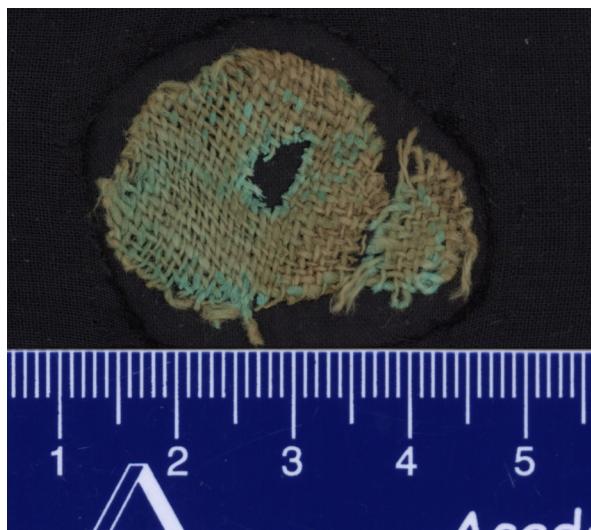


Figura 13. Fragmentos de tela de lino correspondientes a una bolsa con antoninianos, que se han conservado entre las monedas (escala en mm).

edificio de problemática interpretación, pero con dependencias que parecen compartir una finalidad agropecuaria y artesanal. Su forma, dimensiones y distribución interna presentan algunas semejanzas con la anterior,

presentando como aquélla un largo pasillo que nacía en la entrada, situada al noreste, al que se abría una serie de estancias distribuidas a ambos lados (v. fig. 9).

Al sureste del pasillo o corredor, de 3 m de anchura y 14 m de longitud, se hallaron tres estancias que, de igual modo que las de la *domus* anterior, se disponen alineadas con su lado menor en paralelo con la fachada de la casa, conjunto que hemos denominado Espacio 1 (v. fig. 9). La anchura de las estancias es de unos 2,5 m, pero varían levemente en cuanto a su longitud. La estancia más oriental, que se abriría a la fachada (¿tienda?), mide 4 m de longitud. Por su parte, la habitación central presenta 5 m de longitud por 2,7 m de anchura. Resulta muy llamativa la técnica constructiva de esta estancia central, ya que cuenta con un pequeño murete y pilastres adosadas a las paredes que, a modo de apoyos internos, debieron servir de apoyo de una tarima de madera o *tabulatum*, lo que nos permite identificarla como una cámara de almacenaje destinada posiblemente a cereal (*horreum*). Seguramente compartiría una función semejante con la estancia más occidental, que se encuentra comunicada con el pasillo y a la cual se abriría el único vano de la estancia central. Esta sala, de planta rectangular, mide unos 3,5 m de longitud. Adosada a sus muros laterales se encuentra una plataforma



Figura 14. Vista general del Bloque Constructivo I desde el sudoeste, en el que se aprecian los soportes del patio interior. Al fondo, la sucesión de tres estancias a ambos lados de un corredor que lleva a la entrada de la vivienda.

más baja realizada con cantos de río trabados con barro y escasa cal, que parece haber soportado alguna estructura línea como un entarimado. Se trata de un tipo de apoyo formado por un doble muro paralelo a los paramentos externos y que permite la colocación del sobrado. Sería un sistema de sobre elevación muy poco común que se ha documentado solamente en una villa romana britana, concretamente en Iwerne (South West, Inglaterra) (Morris 1979). Este tipo de apoyo se emplea en estancias de pequeñas dimensiones, pues el sobrado debe mantenerse bien fijado y equilibrado, y la anchura de los muretes internos tienen que presentar superficie suficiente para que se asiente bien el *tabulatum*. Este sistema requiere de un segundo punto de apoyo de los tablones del pavimento, que posiblemente se encajaban en mechinales abiertos en el muro afrontado.

El hallazgo de una gran piedra de molino fragmentada, de 60 cm de diámetro y 50-60 cm de altura (*meta*), hallada en las inmediaciones de esta habitación, concretamente en el callejón que separa los Bloques I y III, indica que tenían lugar en esta zona labores de molienda de cereal (fig. 15). Se hallarían, por tanto, muy próximos los ámbitos domésticos dedicados al almacenaje del grano y donde éste se procesaba para la obtención de harina. Aunque no tenemos datos sobre su posición original, podemos plantear a modo de hipótesis que fue desplazado de una de las estancias del espacio 2. Las grandes dimensiones de estas salas están en correspondencia con las labores de molturación del cereal y la propias medidas del molino aparecido. Conviene destacar que la *mola* presenta unas dimensiones notables, muy superiores a las localizadas por el momento en *Hispania* que rondan los 30 cm (Salido y Bustamante 2014: 41), lo que nos informa sobre una producción a gran escala, muy posiblemente relacionada con un *pistrinum*, entendido como molinería dedicada a la molturación del grano y fabricación de harina. En cambio, no tenemos constancia de hornos, hogares ni restos de cenizas o arcillas rubefactadas, que testimonien la cocción de pan y otros productos de repostería, lo que nos informaría sobre la venta del producto ya procesado (Salido y Bustamante 2014: 41-45).

Al otro lado del pasillo se hallaron varias estancias de compleja interpretación, ya que parecen construidas con materiales perecederos y sufrieron numerosas reformas en momentos posteriores, a la que hemos denominado Espacio 2 (fig. 16). En origen encontramos dos amplias estancias casi cuadradas, de unos 7 m de lado, separadas por un tabique, en el que se abre un vano de comunicación (v. fig. 9). Ambas cuentan con un pilar central de unos 60 x 60 cm sobre el que se apoyaba el

tejado de las mismas, por lo que parece que debemos identificarlas con estancias de servicio de algún tipo. Su lateral noroeste presenta posiblemente un pórtico o zona de unos 2,5 m de anchura, delimitado por una pared linder a respecto a un nuevo callejón de similares dimensiones a los anteriores, que apenas pudo documentarse debido a la finalización de las intervenciones arqueológicas. Algo más al oeste vuelve a aparecer el cimiento correspondiente al muro perimetral de un nuevo bloque al otro lado de dicho callejón (Bloque IV). Si se confirmara que de estas salas de grandes dimensiones procedió la *meta* de molino localizada al suroeste del Espacio 1, podríamos interpretarlas como *pistrinum* o molinería.

La última zona excavada corresponde al sector situado al oeste de esta construcción. Al final del pasillo o corredor, pero ya al exterior, se dispone un patio de distribución pavimentado con guijarros y una lechada de cal (*opus barbaricum*) (Marta 1986: 47). Un pavimento semejante se documenta en la Casa 3 de *Iuliobriga* (García y Bellido *et al.* 1956: 141; Fernández Vega 1993: 58).

El empedrado rústico del patio terminaba bruscamente tanto en dirección suroeste, donde se encuentra el acceso al callejón que separaba esta construcción del Bloque Constructivo I, como en la esquina occidental, donde se abre un amplio espacio posiblemente de cultivo o laboreo, a una cota unos 20 cm inferior. A través del patio se accede a un nuevo edificio aislado situado al suroeste (Espacio 3), compuesto por tres estancias, de unos 2,2 m de anchura, las dos laterales rectangulares y la estancia central cuadrada, que mantienen la misma orientación que el resto del edificio, cuyo acceso se realiza a través de tres vanos hasta los que se prolonga el empedrado del patio (v. fig. 9; fig. 17).

Las construcciones que ocupaban los dos bloques constructivos mejor documentados abrían su fachada principal al noreste, a una calle a partir de la cual parece articularse todo el trazado urbano. El Bloque Constructivo I carecía de pórtico y al parecer se abría directamente a la calle. Sin embargo, en el caso del Bloque Constructivo III, situados aproximadamente a 2 m de la fachada, se ha constatado la presencia de al menos 6 apoyos de pilares o columnas alineados con ella, de unos 60 x 60 cm en su base, indicativo de la existencia de un pórtico que resguardaba a los viandantes. Dichos apoyos están reforzados por un cimiento corrido paralelo a la calle pero sin alzado visible, que forma parte de la obra de infraestructura del pórtico, tanto para darle mayor solidez estructural como para alojar tal vez las canalizaciones a las que vertería agua dicho soportal y la propia calle. Tampoco podemos descartar que sea un



Figura 15. Vista del Espacio 3 del Bloque Constructivo III. Detrás se observa de nuevo el callejón de separación entre los Bloques Constructivos III y I, con restos del empedrado de guijarros y una *meta* de molino movida de su posición original.



Figura 16. Detalle del Espacio 2 y el patio del Bloque Constructivo III desde el este.



Figura 17. Callejón de separación entre los Bloques Constructivos III (a la izquierda) y I (a la derecha), que conserva en algunas zonas un empedrado de guijarros. En primer término, a la izquierda, el Espacio 3 del Bloque Constructivo III, en el que se aprecia claramente la superposición de fases constructivas.

avance de la línea de fachada en un momento posterior a expensas de la vía pública, amortizando el pórtico (v. fig. 9; fig. 18).

Con una orientación noroeste-sureste, esta calle, en torno a la cual también se disponen las estructuras localizadas en la primera fase de la intervención, al otro lado de la carretera del Cementerio, no parece ser otra que la propia calzada romana, que podemos identificar como la vía 1 del Itinerario de Antonino –*De Italia in Hispanias*. En este punto atravesaba el *vicus* camino del puente por el que se podía cruzar el río Torío en dirección a *Legio*. La anchura de esa vía sería de unos 7,5 m, incluyendo los pórticos (algo menos de 6 m la superficie de rodadura). El trazado de esta calzada, perfectamente recto, se intuye hasta las zonas más próximas al río, donde se observa un crecimiento diferencial en las hierbas y cultivos de las fincas próximas.

### 2.3. Segunda fase constructiva

Si bien la carencia de estratigrafías y, en general, de buena parte de la documentación relativa a la excavación, no nos deja avanzar hipótesis funcionales y

cronológicas concluyentes, la superposición de las estructuras nos permite distinguir al menos dos fases o momentos constructivos posteriores a la construcción original (fig. 19).

La primera reforma afecta principalmente al Bloque Constructivo III, que parece tener una indiscutible funcionalidad artesanal y agropecuaria. Las dos dependencias cuadradas sustentadas aparentemente por un pilar central situadas al noroeste de dicha *insula* experimentaron una profunda reforma, que comportó una mayor complejidad constructiva. La sala situada al suroeste se compartimenta en dos estancias, una de 3 y otra de 4 m de anchura, mientras su longitud sigue siendo 7 m. La dependencia situada al noroeste, que se abría a la fachada de la *insula*, se divide en tres ámbitos comunicados entre sí: uno rectangular de 3,5 x 2,6 m, situado en la esquina suroccidental; otra sala en la esquina noroccidental de 2,8 x 2 m; y una última estancia que presenta forma de 'L' de 6 m de longitud y una anchura que va de 4,5 m a 3,5 en la zona más estrecha, justo donde se comunica con los otros dos espacios a través de vanos (fig. 20). El pórtico o zona de laboreo situado al noroeste de dichas estancias parece también experimentar algún tipo de adecuación, ya que aparecen varios muros



Figura 18. Vista general del Bloque Constructivo III desde el noreste, en el que se aprecia en primer término y aislado parte de la calle romana a la que se abría la fachada de la construcción (vía 1 del Itinerario de Antonino). La calle amortiza parte de una cimentación corrida en la que apoyaban los soportes o pilares del pórtico.

noreste-suroeste que parecen dividir o compartimentar este espacio, mientras se añade un muro de refuerzo o rectificación al noroeste, con un nuevo vano.

Al final del corredor, justo donde se abre el patio, se detecta un nuevo cimiento que podría indicar la presencia de una puerta o un simple escalón.

Aparentemente, en esta misma fase o momento constructivo, el pórtico de este Bloque Constructivo que se abría a la vía romana fue reformado (v. figs. 18 y 19). El cimiento corrido de refuerzo del pórtico se mantiene en los cuatro primeros apoyos situados más al oeste, mientras parece ser desmantelado en el caso de los dos soportes más orientales, que se mantienen también en su sitio, justo en eje con la entrada del Bloque Constructivo II. Por otra parte se adosa una nueva obra al muro de la fachada, que tal vez indica la presencia de un escalón de acceso tanto al corredor como a la cámara más oriental del Espacio I. Se detecta asimismo el cimiento de una nueva obra, tal vez un simple escalón o un muro en alzado, que separa la fachada de esta manzana respecto a la del Bloque Constructivo I, lo que nos indica sin duda que dicha reforma se hace a expensas de la vía pública. Toda esta transformación parece estar encaminada a la modificación de la circulación en todo

este sector, a la que responde también la creación de un escalón entre el pórtico y el callejón de separación entre los Bloques Constructivos I y II (v. fig. 19).

Por lo que se refiere al Bloque Constructivo I, se detecta también una readecuación del sector más meridional del patio. La presencia de un suelo de obra rubefactado a una cota algo superior que el nivel de circulación del patio, reforzado por algunas téglulas, nos advierte sobre la existencia de una zona de laboreo. El callejón que separa esta manzana del Bloque II se estrecha, ya que se añade un muro adosado al lateral de dicha Bloque.

#### 2.4. Tercera fase constructiva

En un momento posterior, no sabemos si muy alejado en el tiempo, todo el pórtico del Bloque Constructivo III fue desmantelado, ya que la pavimentación de la vía se extiende hasta la propia fachada de la *insula*, amortizando los pilares o columnas. Los escasos restos constructivos hallados en la esquina nororiental permiten determinar que la calle se encontraba pavimentada con cantos rodados de mediano y pequeño tamaño

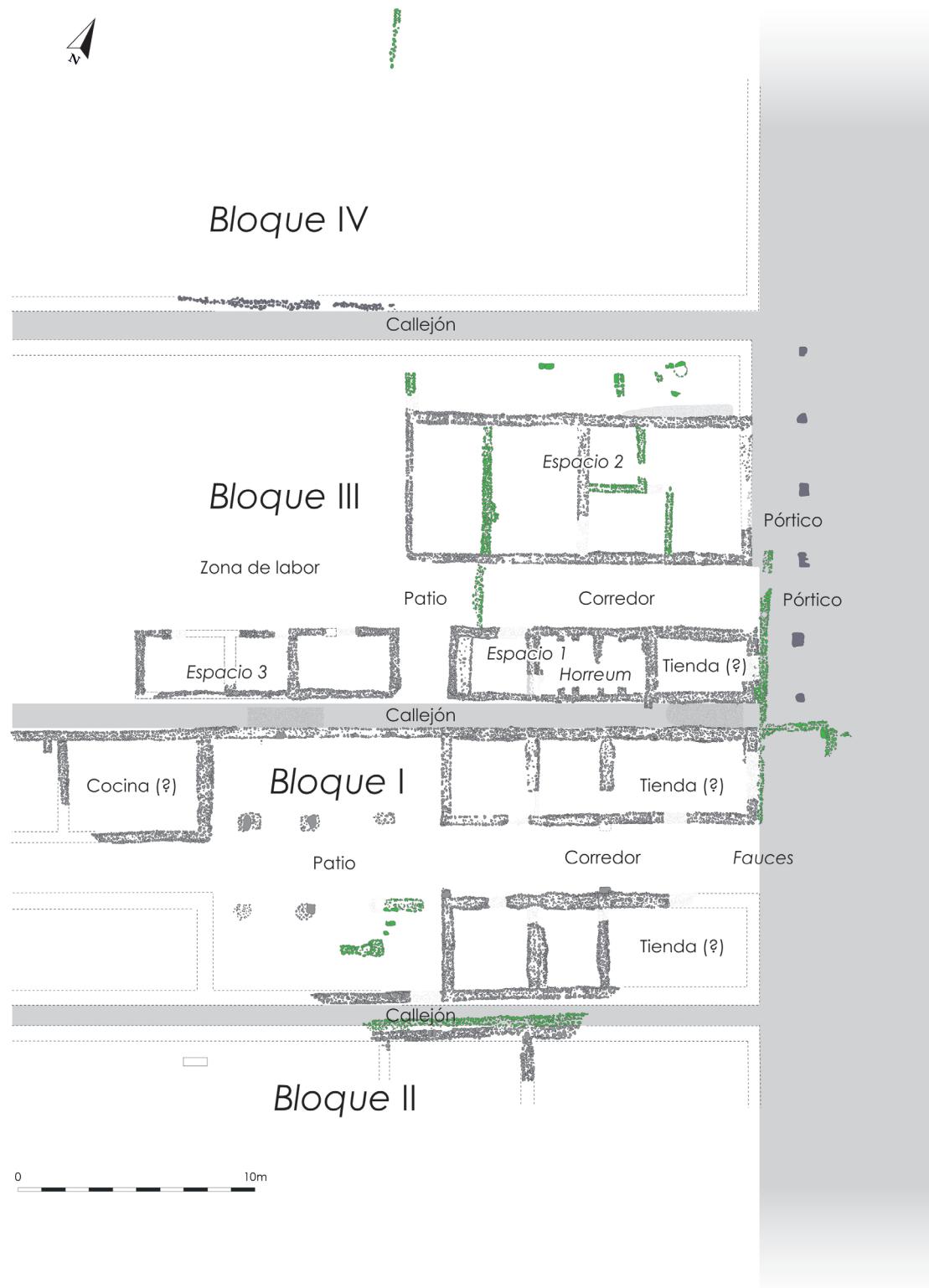


Figura 19. Segunda fase constructiva. Propuesta interpretativa del segundo sector excavado (2001) en el lado occidental de la carretera del Cementerio (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).



Figura 20. Espacio 2 del Bloque Constructivo III desde el norte, con diversas modificaciones propias de la Segunda fase constructiva.

fuertemente compactados. No se han documentado fases de pavimentación previas de la calle, lo que, unido al hecho de que estamos ante cimentaciones en todas las estructuras documentadas, nos lleva a concluir que el nivel de circulación de la calle fue siempre el mismo, sin que las repavimentaciones que sin duda debió de experimentar supusieran un aumento de la cota de circulación (fig. 21).

Paralelamente se reforma toda la fachada del Bloque Constructivo III, reconstruyendo los muros y creando un amplio vano de acceso a la calle en el Espacio 2. La estancia situada al noroeste del Espacio 2 del Bloque Constructivo III también se vio afectada. La división en dos espacios rectangulares casi iguales de esta gran estancia cuadrangular en origen se va a ver de nuevo modificada por el cimiento de un muro de unos 50 cm de anchura, que se superpone claramente sobre el tabique divisorio anterior para reorganizar de nuevo el espacio. En esta ocasión se define una estancia rectangular de 6 x 4,10 m junto a un corredor principal, que delimita un pasillo acodado de 1 m de ancho en el ángulo noroeste, con dos pequeñas cámaras, de aproximadamente 1 m de lado, en los extremos del mismo. En

una de ellas, delimitada por una quicialera que indicaba una pequeña puerta, apareció semienterrada en el suelo la base de un gran recipiente o *dolium* que pudo tener líquidos, aunque no podemos descartar la conservación de cereales en su interior. Si bien es cierto que la mayoría de los recipientes de este tipo debieron tener líquidos como el aceite o el vino, muchos contenedores pudieron ser reutilizados para guardar áridos en un ámbito doméstico y a pequeña escala, dentro de despensas o *cellae penariae* como la que aquí constatamos. El ejemplar más ilustrador es el ánfora descubierta en Herculano (*c* 79 d.C.) que debió conservar arroz (*oryza sativa*), como nos informa la mención a *Orissa* (CIL IV, 10756). También en el Mediterráneo Occidental contamos con testimonios escritos sobre el transporte y almacenaje de grano en el interior de recipientes cerámicos (Salido 2017b: 35-36). En la esquina opuesta de este pasillo se define otra pequeña cámara (fig. 22).

Tal vez en esta misma fase constructiva o en otra posterior, hecho imposible de precisar debido a la pérdida de la documentación relativa a las relaciones estratigráficas entre los diferentes niveles arqueológicos, las

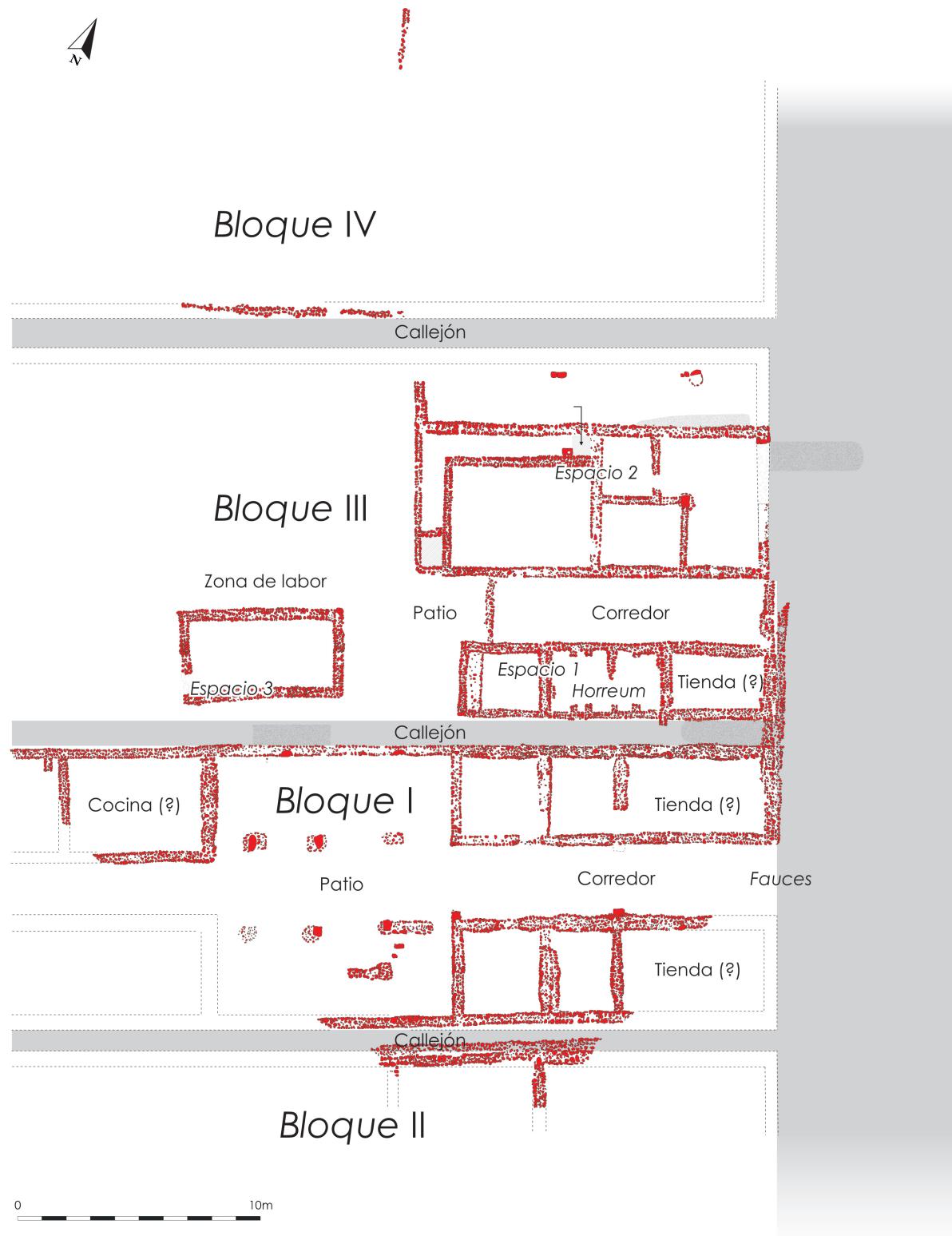


Figura 21. Tercera fase constructiva. Propuesta interpretativa del segundo sector excavado (2001) en el lado occidental de la carretera del Cementerio (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).



Figura 22. Espacio 2 del Bloque Constructivo III desde el noreste, en el que se aprecia la superposición de fases constructivas. En el lateral izquierdo se aprecia la quicialera de una pequeña habitación, posiblemente una despensa, correspondiente a la tercera fase constructiva.

dos estancias rectangulares situadas al otro lado del patio del Bloque Constructivo III (Espacio 3) fueron desmanteladas y sobre las mismas se construyó una nueva estancia, también en este caso rectangular, de 6,20 x 2 m, cuyo acceso se realiza desde el oeste (v. fig. 17).

Esta fase constructiva afectó mucho menos al Bloque Constructivo I, en la que se detectan algunas reformas menores al sureste del patio porticado. El callejón que separaba dicho Bloque del siguiente redujo su anchura, al añadir una nueva cimentación adosada al cimiento perimetral de la manzana más occidental, sin duda un refuerzo provocado tal vez por la creación de una primera planta.

### 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA

#### 3.1. Urbanismo y organización espacial

Los restos exhumados durante las excavaciones de 2000-2001 en Puente Castro permiten avanzar hipótesis sobre la interpretación arquitectónica y urbanística

de este yacimiento. Ha sido posible identificar al menos cuatro bloques constructivos rectangulares separados por callejones divisorios de 1 m de anchura, cuya fachada principal se abre a una vía que discurre en sentido noroeste-sudeste. Dos de dichos bloques constructivos se han podido excavar casi completamente. Al otro lado de la calle romana las estructuras constructivas corresponden, al parecer, al menos a otro bloque constructivo y otro posible callejón que mantienen la misma orientación (fig. 23). Todo ello nos habla de una aglomeración secundaria o hábitat semiurbano o rural agrupado de cierta entidad (*vicus*), dotado de un plan urbanístico coherente, en este caso claramente organizado a partir de una calle principal. Su proximidad al campamento de la *legio VII gemina* en León, ubicado a 2 km en línea recta, nos indica que estamos sin duda ante un *vicus* militar, que se encontraría en estrecha relación de dependencia respecto a aquél, del que podemos avanzar incluso el nombre, como veremos más adelante (Morillo 2012: 244; Morillo *et al.* 2014: 125-127).

El *vicus* militar de Puente Castro presenta las características habituales de este tipo de asentamiento en las fronteras septentrionales del Imperio, donde son muy

abundantes, apartándose a veces considerablemente de los *vici* civiles o aglomeraciones secundarias surgidas en áreas interiores de las provincias occidentales. El progreso en el conocimiento de los *vici* del Occidente del Imperio en los últimos años está siendo espectacular. Francia constituye el mejor ejemplo en este sentido (v., entre otros, Petit y Mangin (dirs) 1994; Reddé 1995; Massy 1997; Bellet *et al.* 1999; Fiches 2002; Tarpin 2002; Baret 2013; Fiches *et al.* 2013 y Meniel Jouin y Benard 2016). En la península ibérica se detecta también un avance en este sentido, sobre todo a partir del trabajo de Pérez Losada (2002), pero de momento en proporciones más modestas (Abascal *et al.* 2007; Macías 2008; Pérez Macías *et al.* 2009; Benítez de Lugo *et al.* 2012; Roldán y Bernal 2015; Urbina Martínez y Morín de Pablos (eds.) 2011; Fiches *et al.* 2013; sobre la cuestión terminológica y conceptual v. Leveau 2012 y Fernández Ochoa *et al.* 2014: 112-113).

Una de las cuestiones que mayores problemas conceptuales ha planteado en relación con este tipo de yacimientos es la notable confusión entre los términos *canaba* y *vicus* aplicados a asentamientos civiles surgidos al calor de los acantonamientos militares. El primero, derivado del griego Κάβαβος (maderamen, aramazón) se suele interpretar como campamento de barracas, cabañas, tenderetes, aludiendo sin duda a su fisonomía originaria. Este término fue utilizado solamente en el contexto de los campamentos legionarios, pero tampoco fue empleado de forma generalizada. No se documenta en los textos clásicos y solo aparece en evidencias epigráficas de algunos asentamientos concretos, por lo que tal vez perteneciera al lenguaje coloquial de los soldados, muy difundido en las provincias danubianas. Donde mejor está atestiguado es en esas provincias fronterizas. Por otra parte no parece verificarse su uso hasta mediados del siglo II d.C. Mucho más habitual es la denominación *vicus* para referirse tanto a las aglomeraciones civiles situadas en torno a los fuertes auxiliares como a los establecimientos surgidos al otro lado de los fosos de campamentos legionarios. La confusión en este ámbito en España es aún mayor, sin duda por el alejamiento de la bibliografía extranjera. El propio *vicus* militar de Puente Castro ha sido erróneamente definido como “*canabae*” en una reciente publicación (Bejega 2014), confundiendo precisamente la terminología (existen dobles *vici* militares pero nunca dobles *canabae*) (sobre la cuestión terminológica v. también Vitinghoff 1970, 1971; Sommer 1984: 3-4; Poulter 1989). Así se denominan, por poner tan solo algunos ejemplos, a los de *Mogontiacum*, *Argentorate* o *Vindonissa* (Berard 1993; Morillo *et al.* 2014: 118).

La visión más aceptada sobre este tipo de asentamientos es que aparecen para cumplir las necesidades de consumo y recreo de los habitantes de los campamentos y fuertes (Sommer 1984: 14-29 y 42-48). No obstante, tal y como se ha señalado recientemente, en algunos casos los *vici militares* asumieron en ocasiones otro tipo de funciones. En ocasiones también estas aglomeraciones adquirieron tal tamaño que fueron merecedoras de cierto grado de autonomía, contando incluso con cargos administrativos. De acuerdo con la información epigráfica, la composición poblacional de estos enclaves era muy heterogénea, detectándose desde veteranos aquí radicados, población desplazada del entorno, entre la que destacaba la presencia de mujeres. Sobre esta cuestión particular de la cohabitación de los soldados con sus mujeres, existe un amplio repertorio bibliográfico (v. Allason-Jones 1999; Allison 2006; Driel-Murray 1997; Gallego Franco 2002). Las oportunidades de beneficio que ofrecía el asentamiento de las tropas condicionó la paulatina y creciente llegada de comerciantes y artesanos (*camp-followers*), además de los familiares, concubinas y esposas de los soldados, así como de los veteranos y esclavos empleados en los hogares de estos habitantes.

Las excavaciones arqueológicas practicadas en este tipo de enclaves, especialmente en los situados en las fronteras renano-danubiana y británica, nos indican la preferencia por situar las diversas construcciones a lo largo de las vías principales que conducían fuera de los campamentos, estableciéndose por lo general cerca de las puertas principales, buscando de esta manera la cercanía a los potenciales clientes de los negocios que allí se ubicaban, donde el tránsito era más intenso. Hace algunos años, Sommer estableció una tipología de *vici militares* en razón de su posición y estructura (Sommer 1999: 81-93 y 2006: 131-13). Al igual que en cualquier *vicus*, tanto civil como militar, la estrecha asociación del asentamiento de Puente Castro con la calzada es indudable y posiblemente su desarrollo urbanístico se deba a la creciente importancia del paso por este vía de comunicación, en cuyo recorrido desempeñaba el papel de *mansio*.

Por lo general, los *vici* surgidos en la vecindad de campamentos militares parecen adoptar una planimetría mucho más estandarizada que otras aglomeraciones secundarias rurales que nada tuvieron que ver con aquellos, aunque comparten la misma denominación. El urbanismo, claramente de tendencia ortogonal, se estructura a partir de bloques constructivos de forma rectangular, con uno de sus lados cortos alineado con la calle principal. *Stricto sensu* no se trata de manzanas (*insulae*),

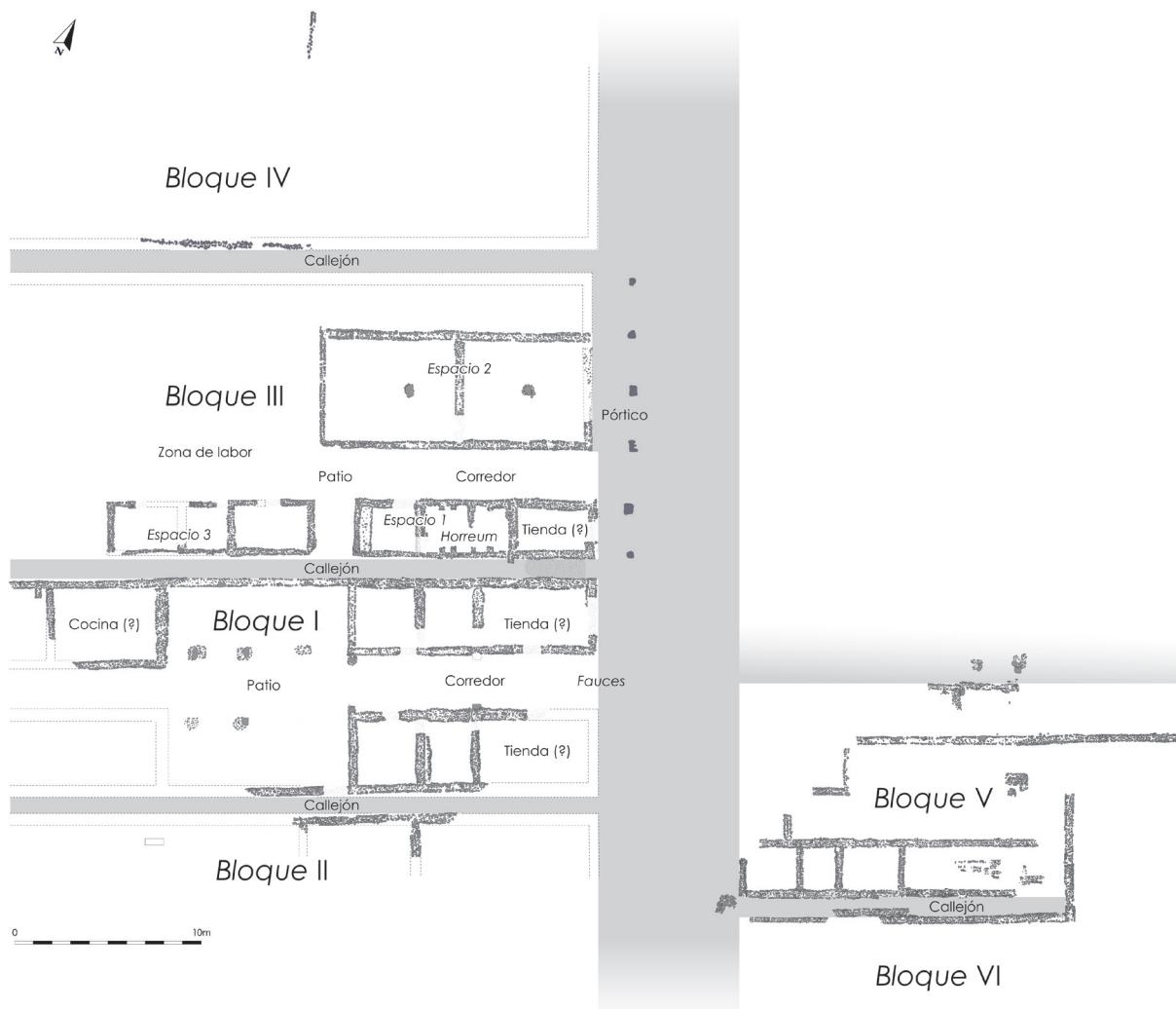


Figura 23. Primera fase constructiva. Propuesta interpretativa de ambos sectores. En el caso de la primera intervención es una fotointerpretación sobre fotografía aérea restituida (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).

espacios urbanos rodeados por calles por todos sus lados, ya que en los lados cortos como mucho se detectan callejones, como en nuestro caso, no siendo extraño que las construcciones se adosen unas a otras sin separación. La parte delantera, abierta hacia la calle alojaría las tiendas o *tabernae* y otros negocios como *thermopolia*, además de apartamentos en las primeras plantas y sótanos o bodegas. En la parte trasera se situaría la zona de habitación, además de talleres, almacenes de todo tipo, establos, hornos, pozos, letrinas, jardines y zonas de laboreo (Hanel 2007: 411). A menudo dichas manzanas alojan un tipo de viviendas muy característico de los *vici militares*, conocidas en la bibliografía como *Streifenhäusern* o *strip buildings*, que podemos traducir como casas

longitudinales o casas-corredor y que fueron construidas tanto en piedra como en materiales perecederos (sobre esta cuestión véase Oelmann 1923, Petrikovits 1977, Sommer 1988: 569 y ss y más actualizada la información detallada de este tipo de construcciones en Kaiser y Sommer 1994: 370-376. Es muy amplia la bibliografía referida a estudios concretos de *vici* con amplia información sobre este tipo de construcciones, aunque podemos destacar algunos estudios como los realizados sobre las estructuras aparecidas en el *vicus* de Gross-Gerau (Wenzel 2009: 160-174), Köngen-Grinario II (Luik 2004) y Regensburg (Faber 1994: 58-70).

En el caso que aquí nos ocupa, como ya hemos apuntado se verifica la presencia de una calle como eje

vertebrador del urbanismo, a la que se abren las diferentes parcelas longitudinales. El módulo de las parcelas ocupadas por los bloques constructivos varía mucho de unos a otros asentamientos, lo que ha llevado a Sommer a rechazar acertadamente la existencia de un posible “patrón básico” empleado por el ejército romano para este tipo de asentamientos (Sommer 1988: 569 y ss.). Por lo general está comprendido entre los 6 y los 12 m de anchura, parámetros dentro de los que se encuentra el modelo aquí empleado. Pero sí se verifica la presencia de grupos de parcelas con dimensiones semejantes, del mismo modo que se detecta cierta uniformidad en el trazado de las construcciones que ocupan las parcelas. Esto podría responder a una planificación unitaria, de modo que se aplicarían ciertas regulaciones urbanísticas y constructivas (presencia de pórticos y disposición de los mismos en relación con las fachadas de las edificaciones, sótanos, paredes medianeras o callejones, regulación del paso delante de casas, tiendas y negocios, etc.), emanadas posiblemente de la autoridad militar que, aunque fueran ejecutadas por particulares, se inscribirían en algo parecido a un registro de la propiedad. La variabilidad que se detecta indicaría que dichas disposiciones urbanísticas genéricas se adaptaban a diferentes circunstancias (Sommer 1989: 475; 1999: 87-88).

Otro de los rasgos constructivos característicos del yacimiento de Puente Castro es la presencia de callejones entre las distintas parcelas o bloques constructivos, que evita la presencia de muros medianeros (v. fig. 23). Este esquema urbanístico, poco habitual en los *vici* militares del Continente, es sin embargo muy frecuente en los asentamientos de este tipo en *Britannia*, donde dichos corredores dan acceso a la parte trasera de la casa desde la calle principal. Entre otros, ejemplos muy semejantes se han dado a conocer recientemente en Maryport o Greta Bridge (Sommer 2006: 125-126).

Las construcciones identificadas en los bloques constructivos en Puente Castro no parecen responder exactamente al modelo característico de casas de planta longitudinal que hemos descrito más arriba. Tampoco parecen corresponder al tipo de grandes *mansiones*, bien definidas por Wacher (1974) y Drury (1982), documentadas en *vici* como el de Saalburg (Moneta 2010: 89-92), Caer Gai (Burnham *et al.* 2007: 248, fig. 6), Cefn Caer (Hopewell *et al.* 2005: 232), Chester (Mason 1987: 149-150, fig. 4), Old Carlisle (Higham y Jones 1975), Carlisle (Caruana 1976), *Vindonissa* (Drack y Fellman 1988: 539-544), Schloëgen/*Ioviaccum* (Bender y Moosbauer 2003: 224-225), Regensburg (Faber 1994: 51-54), Caerleon (Wright 1956: 119, fig. 20) y

quizás Mirebeau (Goguey 2008: 238, así como en otros emplazamientos como Godmanchester (Green 1975: 199, fig. 11), Lower Wanborough (Phillips y Walters 1977: 226, fig. 2), Silchester (Boon 1974), Heddernheim (Gündel 1911: fig. 7) y Corbridge (Salway 1965: 51, fig. 6). Aunque, como éstas, el edificio leonés presenta diversas estancias organizadas en torno a un patio central, no existen más datos que éste para poder plantear la hipótesis de su identificación como una *mansio* (sobre estas cuestiones, v. también Evans 2000: 496). Para el caso hispano, es bien conocido la *mansio* descubierta en las inmediaciones del campamento de *Aquis Querquennis* (Baños de Bande), quizás dotada de un patio murado exterior provisto de pozo y canalillo de conducción de agua (Rodríguez Colmenero *et al.* 1999: 904-907, fig. 4, lám. 2 y 3). Asimismo se conocen bien los edificios de este tipo hallados en L’ Hostalot (Vilanova d’Alcolea, Castellón) (Ulloa y Granel 1996, Arasa 2013), Xinzo de Limia (García Valdeiras 2004-2005), Mariturri (Núñez Marcén y Sáenz de Ururi 2003), El Beneficio (Jiménez Guijarro 2008), por poner algunos ejemplos.

Las construcciones que ocupan las parcelas o bloques constructivos exhumados casi en su totalidad en el *vicus* de Puente Castro corresponden a un tipo constructivo poco frecuente, pero bien documentado en otras aglomeraciones secundarias militares de las fronteras septentrionales, que recibe el nombre genérico de “complejos constructivos” (*Komplexbauten* o *complex buildings*) (Kaiser y Sommer 1994: 377-378) (fig. 24). Estas presentan una diferencia sustancial respecto a las casas longitudinales (*Streifenhäusern* o *strip buildings*), porque la vivienda se engloba dentro de una de las parcelas del asentamiento y cuenta con un patio alargado a modo de peristilo, similar a los conocidos atrios y jardines porticados de las ciudades vesubianas. En función de esta definición, el complejo ocuparía lo que en las ciudades corresponde a una *insula* completa que, como la Casa del Fauno de Pompeya (VI 12), también cuenta con edificios que corresponden al sentido clásico de la *domus*.

Este complejo constructivo identificado en Puente Castro es muy similar en planta a los edificios A/B 4c, H/I 3e/f y H/I 4 del *vicus* militar de Ladenburg (*Lopodunum*) (Kaiser y Sommer 1994: 377-378). El primero cuenta con un patio alargado; en cambio las dos últimas construcciones (H/I 3e/f y H/I 4) se organizan en torno a un patio muy similar al del yacimiento leonés que aquí presentamos. Modelos constructivos de viviendas con peristilos similares se han localizado en otros *vici* como Kempten (Kleiss 1962: 13 y ss.), la construcción

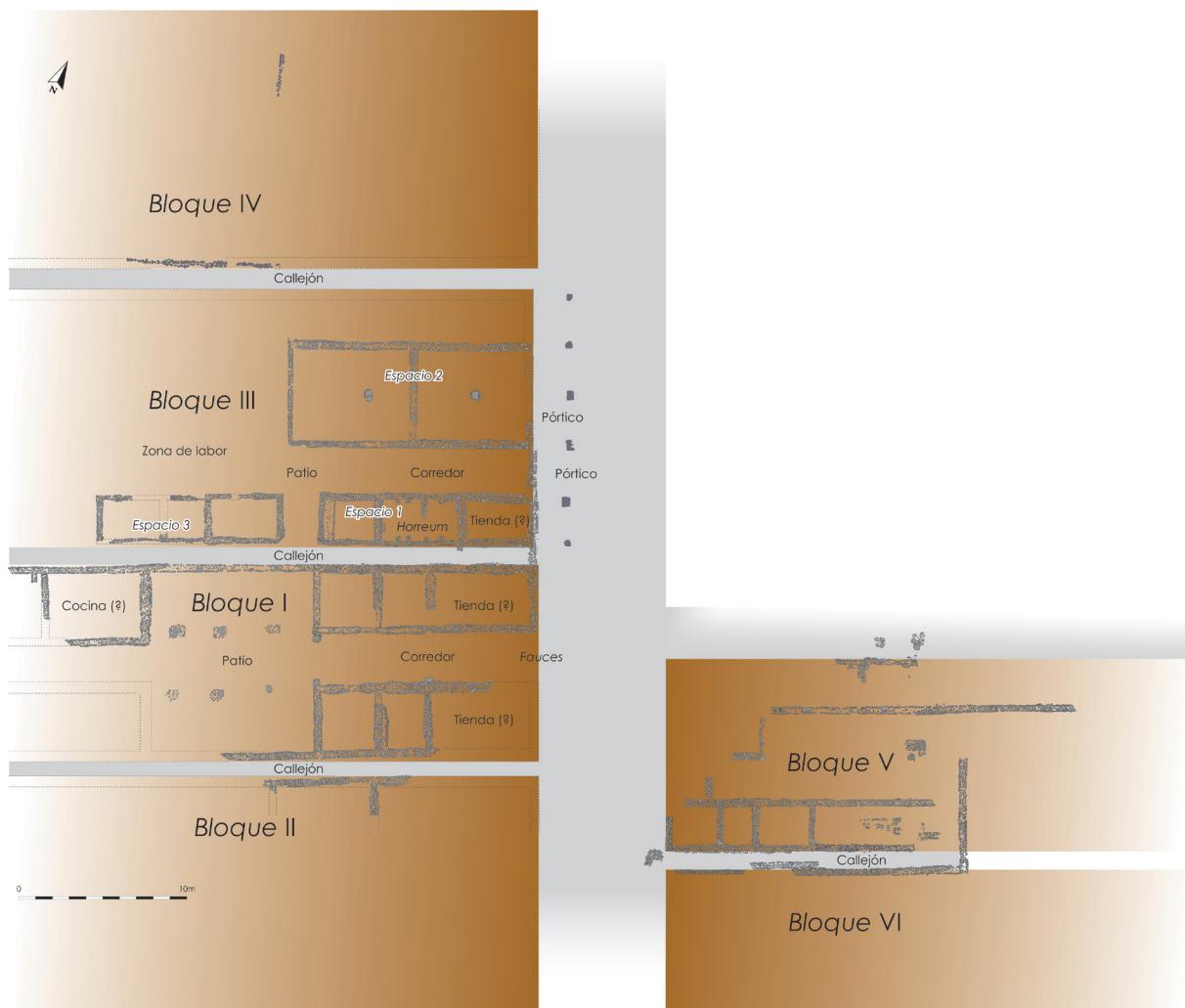


Figura 24. Bloques constructivos del *vicus* militar y su disposición en relación a la calle romana (vía 1 del itinerario de Antonino) (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).

M de Rottweil con un peristilo o tal vez un patio ajardulado (Sommer y Lauber 1988: 92 y ss; Sommer 1989: 129-131) y un edificio en Eugen-Bolz-Platz en Rotenburg, dotado de peristilo (Heiligmann y Geppert 2003). También guarda una cierta similitud en planta con la construcción 19 de Walheim (Planck 1991: fig. 42; Sommer 1988; Kortüm y Lauber 2004: 48-52; 64) y la del *vicus* de Wimpfen (Filgis 2002: 396). Más difíciles de interpretar resultan las construcciones de las *insulae* 19 y 27 de Xanten, que también presentan patios internos (Horn 1987).

Complejos constructivos con patios internos o abiertos hacia la calle se han identificado en otros *vici* militares como en el de South Shields, donde aparece una edificación de estas características fechada en la

segunda mitad del siglo II d.C. (Burnham *et al.* 2003: 307). También en el *vicus* de Caerleon una de las construcciones localizadas (VII) debió pertenecer a este tipo (Evans 2000: 496). Se erigieron viviendas organizadas en torno a patio también en materiales perecederos, como se ha podido documentar en el *vicus* de Greta Bridge, donde las improntas de los postes y muros durmientes de algunas construcciones han permitido localizar una vivienda privada con patio central abierto en uno de los flancos hacia el exterior (Casey *et al.* 1998: 114-120, fig. 3). No parece corresponder, en cambio, a este tipo la construcción CXIV del *vicus* de Vindolanda que dispone también de patio, pues este no parece servir de espacio vertebrador de las estructuras (Birley y Blake 2005: 14, fig. 23).

Las construcciones que ocupaban las parcelas a menudo se dotaban de pórticos o simples tejadillos abiertos a la calle, de unos dos metros de anchura, que ofrecían a los transeúntes un lugar resguardado y protegido de las inclemencias del tiempo para pasear y comprar. Este tipo de construcciones se verifican tanto en *Britannia* como en *Raetia* o la *Germania Superior e Inferior* (Sommer 2008: 117). La identificación de seis apoyos en el Bloque Constructivo II de Puente Castro, separados 2 m de la fachada de la vivienda, confirma la presencia de una infraestructura de este tipo, características de las zonas más comerciales. Sin embargo, el Bloque I, que responde a una vivienda y tal vez el negocio de un médico, no cuenta con este tipo de instalación.

Por poner tan solo algunos ejemplos, se han localizado pórticos similares en *vici* como el de Regensburg, donde una vivienda del tipo *Streifenhaus* también cuenta con seis apoyos colocados delante del acceso principal (Faber 1994: 63-65). Asimismo se han localizado en varias viviendas del *vicus* de Ladenburg (*Lopodunum*) (Kaiser y Sommer 1994: 338) y en el *vicus* septentrional de Rottweil (Klee 1986: 31).

### 3.2. Las estructuras interiores

Teniendo en cuenta el estado de conservación de los restos constructivos, poco más que cimentaciones, y la escasa información estratigráfica disponible, es difícil identificar la mayor parte de las estructuras documentadas, aunque podemos avanzar alguna interpretación (v. fig. 9).

No hay duda de que el Bloque Constructivo I corresponde a una vivienda tipo *domus* con un gran patio interior que divide en dos la longitud de la manzana. La parte de la residencia más cercana a la fachada pudo desempeñar asimismo funciones de negocios, tiendas o *tabernae* abiertas al público, tal vez en relación con la profesión médica del ocupante de la casa.

Mayores problemas de interpretación plantea el Bloque Constructivo III. Presenta menores dimensiones que los edificios residenciales o los edificios de planta alargada (*Streifenhäusern* o *strip buildings*). Además, aparece compartimentada en numerosas estancias de planta cuadrada, algunas de ellas aisladas del conjunto. Edificios muy similares se han localizado en otros *vici* militares, interpretándose como estructuras de funcionalidad agropecuaria, y recibiendo la denominación de *vernacular buildings* o *in their own plots*, es decir, edificios construidos dentro de las parcelas de una residencia (Burnham y Wacher 1990: 17-18, 28). A

este tipo corresponden el edificio 18 de la aglomeración civil de Caerleon (Evans 2000: fig. 31) y la edificación 1 del *vicus* occidental del campamento de Greta Bridge (Casey *et al.* 1998: 120-122, fig. 6).

Una de las estructuras que mejor podemos interpretar es la estancia central del Espacio I, situada al lado derecho del pasillo de acceso al Bloque Constructivo III (fig. 25). Esta sala presenta el arranque de al menos cuatro muros paralelos, de los que uno casi se conserva completo, que nos informan sobre la instalación de un pavimento sobrelevado o *tabulatum*, una de las técnicas constructivas que permiten no solo aislar la parte superior de la estructura, sino incluso mantener unas condiciones de humedad y temperatura idóneas para almacenar productos perecederos, como los alimentos, ya sea grano, verduras, hortalizas, etc. Esta técnica de construcción nos permite plantear su uso como un *horreum*, posiblemente empleado como almacén genérico y como granero. Este sistema de almacenaje tiene la propiedad de conservar el producto en una atmósfera renovada, de modo que el grano almacenado sigue respirando, obteniendo oxígeno y desprendiendo calor, dióxido de carbono y agua. Si este proceso continúa durante el tiempo de almacenaje, la fermentación, la aparición de hongos, moho e insectos o la germinación del cereal pueden acabar con la cosecha. Por ello, es necesario frenar este proceso manteniendo el ambiente interno de la cámara de almacenaje en condiciones ideales de temperatura y humedad.

Una de las mayores amenazas para la conservación del cereal son los insectos y ácaros que se crían en los graneros, tales como el escarabajo del grano con dientes de sierra (*Oryzaephilus surinamensis L.*), el gorgojo del grano (*Sitophilus granarius, L.*), la carcoma achata del grano (*Cryptolestes ferrugineus, Steph.*) y el ácaro de la harina (*Acarus Siro, L.*). La competencia entre estas especies depende de la humedad y de las condiciones de temperatura. Por ejemplo, el gorgojo del grano actúa cuando el ambiente es de 15°C y la humedad del 11%, mientras que el escarabajo del grano con dientes de sierra necesita 20°C, pero puede sopportar condiciones más secas. Por ello, para almacenar el grano y conservarlo por un periodo de nueve meses a un año en buenas condiciones a granel o en sacos apilados, sin necesidad de ventilarlo, la humedad debe estar en niveles comprendidos entre 10% y 15% (la ideal es de 14%) y la temperatura debe ser de unos 15°C. La reducción del calor se consigue haciendo pasar el aire a través de las aberturas de ventilación y la parte inferior del suelo, o aventándolo (Vitruvio, *De Arch.* VI, 6, 4) y se disminuye el nivel de humedad situando el nivel

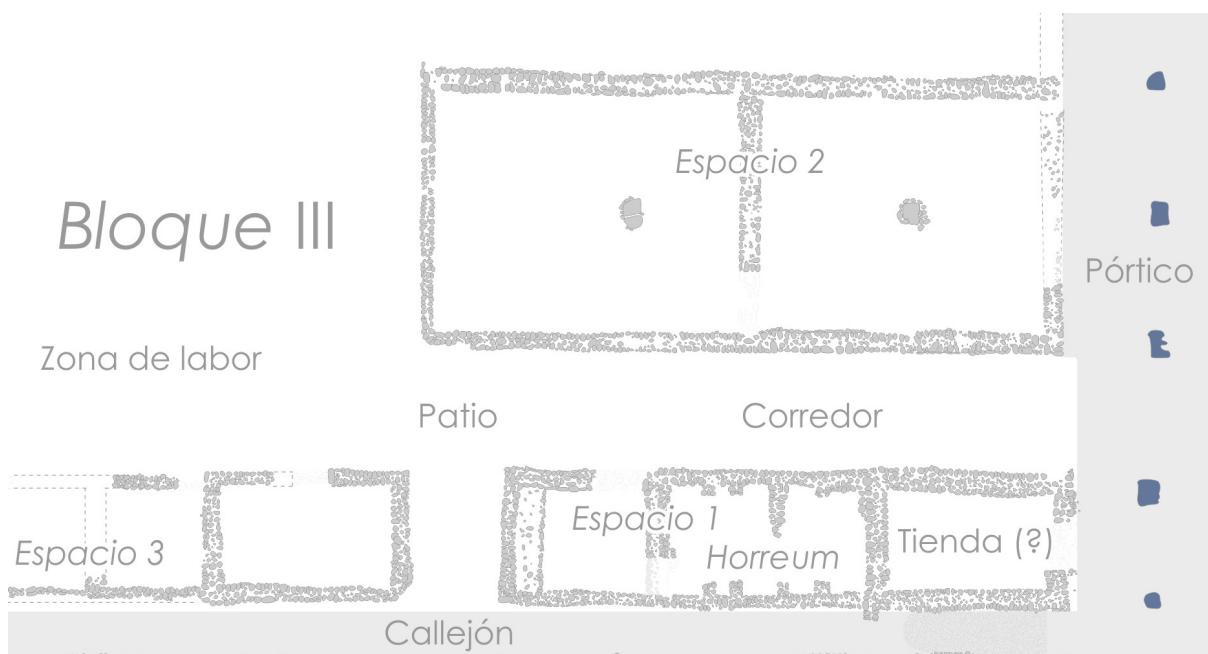


Figura 25. Detalle del Bloque Constructivo III en la Primera fase constructiva (modificado a partir de planimetría de J. C. Álvarez Ordas).

del pavimento por encima del suelo. Estos factores son los que explican y justifican la construcción de los pavimentos sobrelevados, como es el caso de la estructura localizada en Puente Castro.

Esta dependencia con funciones de *horreum* o almacén se asemeja desde el punto de vista arquitectónico a otras construcciones peninsulares con cámaras sobrelevadas apoyadas sobre pegollos o pilares internos, pertenecientes al tipo C de la propuesta de Salido (2011a: 86). El granero del *vicus* de Puente Castro cuenta con apoyos adosados a los muros del edificio. En la Península Ibérica, además de haber sido empleado en los *horrea* altoimperiales del campamento militar de *Aquis Querquennis* (Salido 2011a: 87), se ha testimoniado su uso en las *villae* hispanorromanas de Quinta da Fórnea I (Belmonte, Portugal) (Santos 2009: 26 y 50) y Veranes (Gijón, Asturias) (Fernández Ochoa *et al.* 2012). Este tipo está poco atestiguado, limitándose a ciertas regiones de las provincias septentrionales y del norte de Italia e *Hispania* (Salido 2017). Se constata en ámbito rural a partir de la segunda mitad del siglo I d.C., coincidiendo con la época flavia, un fenómeno que ya identificamos en el estudio de los *horrea* militares (Salido 2011a: 86). Se trata de un tipo menos común que los muros de piedra paralelos (Salido 2003-2004; 2011). Su empleo requirió un estudio preciso de la inclinación de los pavimentos o *tabulata* para mantenerlo

horizontal perfectamente equilibrado, lo que hace de éste un apoyo poco práctico. Precisa a nivel general de la colocación de otros soportes, ya sean muros de piedra, dobles muros en las paredes externas, ya sean otras soluciones técnicas como la abertura de mechinales que permitían insertar los tablones o vigas de madera en los muros o fachadas del granero (Salido 2017).

En el ámbito de los *vici* militares, el registro arqueológico que nos informa sobre la construcción de graneros es muy parco y por el momento no conocemos muchas dependencias con esta funcionalidad agrícola específica. De hecho, los primeros tratados dedicados al estudio de las aglomeraciones civiles (Sommer 1984: 36) determinaban que ningún edificio se podía poner en relación con actividades agrícolas en este tipo de asentamientos. En los últimos años, determinadas intervenciones arqueológicas han permitido plantear el uso de ciertas construcciones como graneros. Una construcción muy similar a la de Puente Castro se localizó en las campañas de 1980-1981 en el *vicus* militar de Castleford, conocida como estructura AW (Abramson *et al.* 1999: 140-143, figs. 87 y 88, lám. 18). El granero forma parte de un edificio de aproximadamente 29 m de longitud y 18 m de anchura que fue erigido entre los años 140 d.C. y 180 d.C. Este *horreum*, que ocupa la esquina sudoriental, está definido por la construcción de nueve vigas durmientes que servían de

sustento del *tabulatum* o suelo de madera (solamente se hallaron los restos carbonizados de la madera). Las muestras obtenidas permitieron determinar que este espacio estaba destinado a la conservación y almacenaje de cereal, pues apareció gran cantidad de granos de cereales carbonizados, mayoritariamente *Triticum spelta* y *Triticum aestivum*.

En la aglomeración civil surgida junto al campamento romano de *Isca* (Caerleon, Gales), también se localizó un edificio (1), cuyo uso se ha podido fechar a partir del año 180 d.C. (Evans 2000: 52-68, fig. 13, lámina 8). El *horreum* mide 19,7 x 9,1 m y, a diferencia del granero de Puente Castro, toda su capacidad debió ser utilizada para el almacenaje de grano y otros productos. Durante la segunda fase de construcción del edificio, se levantaron varios muros internos que nos informan sobre la posible colocación de un *tabulatum* o doble suelo. Hay pruebas que indican que pudo disponerse sobre vigas de madera que se hallaban encajadas en las paredes exteriores.

Las investigaciones realizadas en este *vicus* de Caerleon nos informan también sobre el almacenaje de cereales en pequeñas construcciones modestas de madera, espacios que debemos tener en cuenta a la hora de evaluar la producción y conservación de productos alimenticios perecederos en las aglomeraciones secundarias. Durante las excavaciones arqueológicas desarrolladas en 1958, se halló un depósito de grano carbonizado en el nivel de destrucción de una cabaña de madera. La estructura, fechada entre los años 75-80 d.C. y el 130 d.C., se halla a unos 150 m al sudoeste de la puerta sudoccidental del campamento. Los análisis arqueobotánicos realizados nos informan sobre el almacenaje de cebada (*Hordeum vulgare L.*), trigo escanda (*Triticum spelta L.*) y centeno (*Secale cereale L.*) en el interior de esta estructura (Evans 2000). También en Lancaster (Inglaterra), se localizó una estancia en madera destinada al almacenaje de grano en la esquina suroeste de un edificio rectangular, fechada en el siglo II d.C. El incendio del edificio a finales del siglo II d.C. (c. 175 d.C.) permitió conservar un depósito de granos de cereal carbonizados (Penney 1982). También en las “*canabae*” de York, antiguo *Eboracum*, se excavaron las improntas de varios muros de madera correspondientes a dos edificios que, a tenor de las muestras de cereal carbonizado, debieron servir de graneros (Brinklow *et al.* 1986; 1990: 22-27; Kenward 1979).

Recientemente se han dado a conocer dos construcciones con pavimentos sobrelevados que pudieron servir de graneros en el *vicus* militar de Maryport (Inglaterra) (Biggins y Taylor 2004; Hodgson 2009).

Más dudosos son los edificios que se han interpretado como graneros en otras aglomeraciones civiles surgidas junto a establecimientos militares, como las *canabae Aquincum* (Madarassy 1999: 644). Tampoco contamos con información suficiente para concretar la funcionalidad de otra edificación de 35 m<sup>2</sup> localizada en el *vicus* de Heidenheim (Rabold 1992: 149, fig. 103). Las prospecciones geofísicas realizadas en el entorno del campamento de Mirebeau localizaron también una serie de *horrea*, cuyo empleo como almacenes no podemos por el momento, a tenor de los datos conocidos, ni confirmar ni cuestionar (Goguey 2008: 240). En el *vicus* de Catterick (Inglaterra), en torno al año 130 d.C. se inició la construcción de un edificio rectangular reforzado con 6 contrafuertes (Estructura III.3) (Wilson 2002: 77, fig. 48, láms. 29 y 30), que debió emplearse como un *horreum*.

Más problemáticas en cuanto a su identificación funcional son el resto de estancias identificadas en el Bloque Constructivo III (v. fig. 9). Este tipo de edificios rústicos corresponden a una amplia gama de construcciones, muy frecuentes en numerosos establecimientos rurales. Se trata de salas de notables dimensiones, algunas simplemente soladas con tierra batida, en las que ni los materiales aparecidos ni la planimetría ni las técnicas empleadas en su construcción nos permiten concretar su funcionalidad (Hadman 1978: 188). Puede tratarse de ambientes de trabajo y manufactura de productos agrícolas, alojamiento para la población trabajadora de las *villae*, establos para los animales o simplemente almacenes de todo tipo de enseres o productos. El propio Columela (*De Re Rustica*, 1, 6, 9-24) menciona la construcción de almacenes de forraje, heno, pajares y otros productos, además de bodegas, despensas, etc. en el área de servicios de la *villa*. Mientras que Morris (1979: 55-65) y Rossiter (1978: 59) plantearon una posible funcionalidad agrícola de edificaciones similares, Smith (1997: 45) señala el doble uso de las mismas, para alojamiento y para usos agrícolas. Entre las finalidades que pudieron tener, podríamos destacar su posible empleo como almacenes genéricos, dedicados tanto a la salvaguarda de bienes manufacturados como a la conservación de alimentos y otros productos perecederos. La proximidad con estructuras dedicadas a la transformación de alimentos podría constituir un argumento a favor de esta hipótesis. Sin embargo, no podemos tampoco descartar otros posibles usos. Su empleo como establos parece algo difícil de aceptar debido a los insectos e infecciones que atraerían hacia el vecino *horreum*. Además, la ausencia de material arqueológico específico o exclusivo de estos espacios, así como de

canales de drenaje, delimitaciones, tabiques internos o pavimentos propios de estas estructuras rústicas específicas, nos impiden confirmar su funcionalidad como espacios de estabulación de animales.

### 3.3. Tipología del asentamiento

La disposición de los edificios y la regularización de la planta nos informa sobre la presencia de una aglomeración de tipo viario que, de acuerdo con la tipología planteada por Sommer en diferentes trabajos dedicados a los *vici* militares, correspondería al tipo *street-type* o *ribbon-type*, también conocidos como *through-road type*, estructurados en torno a una calzada romana (Sommer 1997; 1999: 81; 2006: 97-102). Este tipo de aglomeración secundaria es el más común en provincias como *Britannia* (Sommer 2006: 101), aunque también es habitual junto a *castella* de la frontera re-nano-danubiana como Zugmantel, Stockstadt, Oberdorf, Ladenburg e Inheiden (Sommer 1997: 43). En el caso del *vicus* de Puente Castro, se organiza a partir de una vía que parte de la *porta praetoria* del campamento militar, algo que se verifica en otras provincias del Imperio (Sommer 1984: 43, figs. 21 y 22; 1998: 528-547). La construcción de un *vicus* del tipo *street-type* frente a la *porta praetoria*, acceso más importante a los recintos militares, que se abre en el lado sur de la fortificación, se ha explicado en la mayoría de los casos por su relación con la edificación de las termas exteriores del campamento, ante la necesidad de obtener y acumular el agua procedente de fuentes naturales (Sommer 2006: 101), aunque existen otros factores importantes, como la asociación con destacados lugares de paso y las principales vías de comunicación, lo que implica su vinculación directa con el tráfico de mercaderías, personas y riqueza asociada. Este sería el caso del *vicus* secundario de Puente Castro.

Por otro lado, la construcción de *vici* junto al sector meridional de los campamentos es la más común, por ser esta la zona más favorecida por el clima al ser la más soleada, protegida y bien drenada (Salway 1965: 39). En este sentido, conviene destacar la estrecha similitud que existe en cuanto a su disposición topográfica, respecto a las importantes aglomeraciones civiles de dos de los tres grandes campamentos legionarios britanos que se mantienen en uso en el siglo II d.C., es decir, York y Chester. Al igual que en estos, el espacio destinado al asentamiento de civiles se ubica siguiendo la vía que sale de la *porta praetoria*, en dirección al sur, siendo al sudeste en el caso de York (al igual que en

*Legio*) o al sudoeste en Chester, y a muy poca distancia de un río, incluso, como en el caso que aquí analizamos, *ultra pontem* (Evans 2000: 502). De igual modo que en York, los edificios privados, residencias, etc. se encontraban al otro lado del río (Ottaway 1993: 67-89), aunque en el caso leonés, los restos constructivos sólo se extienden por la ribera izquierda del Torio, y no en la derecha.

En cuanto a la categoría del asentamiento, analizando las construcciones de *vici* localizados en *Britannia*, Burnham y Wacher señalaron la relativa presencia o ausencia de estructuras de indudable inspiración romana como un factor importante para distinguir entre diferentes categorías de aglomeraciones, sobre todo las agrupaciones de residencias de particulares adinerados y de edificios públicos y oficiales o públicas (Burnham y Wacher 1990: 17). A tenor de los restos localizados en Puente Castro, no contamos con información suficiente para identificar edificios públicos, sin duda porque su número debió ser muy reducido o porque se encuentran en zonas todavía no intervenidas desde el punto de vista arqueológico. El único edificio que podría tener dicha función es una gran nave aparecida en la primera fase de la excavación al otro lado de la calle principal, de la que no se levantó siquiera planimetría. El área abierta de excavación es tan limitada que no podemos determinar, por tanto, la proporción relativa de los edificios públicos con respecto a las casas particulares ni el grado de riqueza de las mismas, aunque el tipo de residencia con varias dependencias productivas nos aporta datos para suponer el poder adquisitivo de la vivienda. Por otro lado, la distribución de la vivienda organizada en torno a patio nos informa sobre la raigambre romana del tipo de construcción.

Las evidencias epigráficas no mencionan en ningún caso la presencia de *vicani*, *magistri vici*, *quaestores* o de organizaciones de veteranos o *collegia*, o incluso de organizaciones que implican la existencia de un *ordo decurionum*. Contra la teoría de Casey (1982: 126-127), quien plantea la intervención de soldados en el asentamiento y construcción de los *vici* militares, Sommer propuso que el papel del ejército se limitó al establecimiento inicial de la aglomeración (1984: 14-29). La ausencia de testimonios epigráficos no permite deducir la categoría jurídica y/o la organización interna del asentamiento.

La densidad de ocupación es otro de los indicadores del estatus o condición del asentamiento (Burnham y Wacher 1990: 322), pero la información de Puente Castro en este sentido es muy poco esclarecedora dadas las limitaciones del área excavada. Las estructuras

constructivas solo nos informan sobre la presencia de unidades domésticas de diferente tipología, con dependencias destinadas a actividades comerciales aún no bien definidas. La escasa extensión de la superficie excavada no nos permite aseverar la presencia de espacios abiertos que podríamos identificar con lugares de mercado o de intercambio, bien conocidos en otros *vici militares*, como las áreas abiertas de planta triangular de los asentamientos de Zugmantel, Saalburg II, Heddernheim, o las zonas de mercado de planta rectangular de Ladenburg, Saalburg I o Kumpfmühl (Sommer 1999: 87; Kaiser y Sommer 1994: 387), así como en las *canabae legionis* de *Aquincum* (Budapest), donde se encontraron evidencias de *taberna*e (VV. AA. 1986: 103), e incluso *fora*, como en *Vindonissa* (Laur-Belart 1935: 74-77), Nimega (Enckevort 2002), Lorch-Enns/*Lau-riacum* (Ubl 2002) y quizás Mirebeau (Gogey 2008: 239).

#### 4. EL VICUS MILITAR DE AD LEGIONEM: PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN

Como hemos expuesto más arriba, no cabe duda de que las estructuras constructivas identificadas en Puente Castro formaban parte de un núcleo poblacional de cierta relevancia, cuyos rasgos encajan dentro de los que caracterizarían un *vicus* militar, surgido en un importante nudo de comunicaciones y con una estrecha relación de dependencia con el cercano campamento de *Legio*, *vicus* cuya existencia hasta este momento era desconocida (fig. 26).

Una de las cuestiones que plantea esta nueva aglomeración es su convivencia con la población civil asentada más allá de los fosos del campamento de León ya desde los primeros compases de la vida del primer recinto augusto de la *legio VI victrix*, que se mantuvo durante toda la ocupación del establecimiento posterior de la *legio VII gemina* a partir de época flavia, momento a partir del cual parecen corresponder la mayor parte de las estructuras identificadas (Morillo y García Marcos 2006: 249-250; Morillo 2012: 242). Tradicionalmente se ha venido empleando la denominación de *canabae* para dicha aglomeración civil, aunque el avance conceptual en este sentido que hemos expuesto más arriba y la ausencia de evidencia epigráfica que permita avalar el empleo de dicha terminología en el asentamiento leonés, nos llevan a proponer que debamos renombrarlo como *vicus* militar (Morillo *et al.* 2014: 121: nota 6).

La parquedad del registro documental no nos permite clarificar demasiadas cuestiones relativas al urbanismo de este *vicus* que, como en el caso de *Carnuntum*

(Doneus *et al.* 2013), rodeaba por tres lados el perímetro del campamento. El desconocimiento de las áreas funerarias del periodo altoimperial, cuyas lápidas y monumentos sepulcrales fueron desmantelados con motivo de la construcción de la muralla bajoimperial a finales del siglo III, nos impide siquiera aproximarnos a dibujar los límites exteriores de la aglomeración civil dependiente, y determinar si existe una delimitación intencionada, como es habitual. Las alineaciones de los muros y cimientos de edificios constatados nos permiten vislumbrar que la planimetría de esta aglomeración se adaptaba sin duda a las principales vías de salida del campamento, tanto la que partía de la *porta praetoria*, que tomaba una dirección NE-SO adaptándose a la topografía, como de las prolongaciones de la *via principalis* hacia el este y el oeste (Morillo *et al.* 2014: 121-125).

La presencia de un segundo *vicus* militar a 2,5 km del campamento legionario, distancia más que suficiente para hablar de una aglomeración distinta a la surgida junto a los fosos del campamento, plantea interesantes cuestiones.

La existencia de dos *vici militares* (o una *canabae* epigráficamente constatada y un *vicus*) vinculados a un mismo campamento se conocía desde hacía décadas en asentamientos legionarios como *Vindonissa* (Windish), *Carnuntum* (Bad Deutsch-Altenburg) y *Lambaesis* (Lambesa) (Morillo *et al.* 2014: 127, a partir de Berard 1993: 60-71). El progreso en la investigación arqueológica ha permitido confirmar que esta duplicidad es mucho más común de lo que se pensaba hace tan solo unos años, verificándose en campamentos legionarios de todas las provincias fronterizas, con una especial concentración en las provincias danubianas. *Eburacum* (York), *Deva* (Chester), *Isca* (Caerleon), *Bonna* (Bonn), *Noviomagus* (Nimega), *Mogontiacum* (Maguncia), *Vindobona* (Viena), *Apulum-Alba Iulia*, *Durostorum* (Svilista) presentan trazas de un doble asentamiento civil vinculado al campamento (Gugl 2013: 175-186). El caso de *Carnuntum*, del que acabamos de conocer una reciente publicación, es quizás uno de los que mejor ejemplifica esta duplicidad. Las *canabae* o suburbios civiles se asentaban junto a la fortaleza, en la actual zona de Bad Deutsch-Altenburg, mientras una segunda aglomeración, el *vicus* militar, se localizaba a poco más de 2 km, en Petronell (Doneus *et al.* 2013). Son estos *vici*, situados todos ellos entre 2 y 2,5 km de los campamentos legionarios, los que suelen adoptar más tarde el estatuto municipal.

Un caso algo más complejo es el de *Argentorate* (Estrasburgo). En la inscripción CIL XIII, 5967, que corresponde a una dedicación de los habitantes en

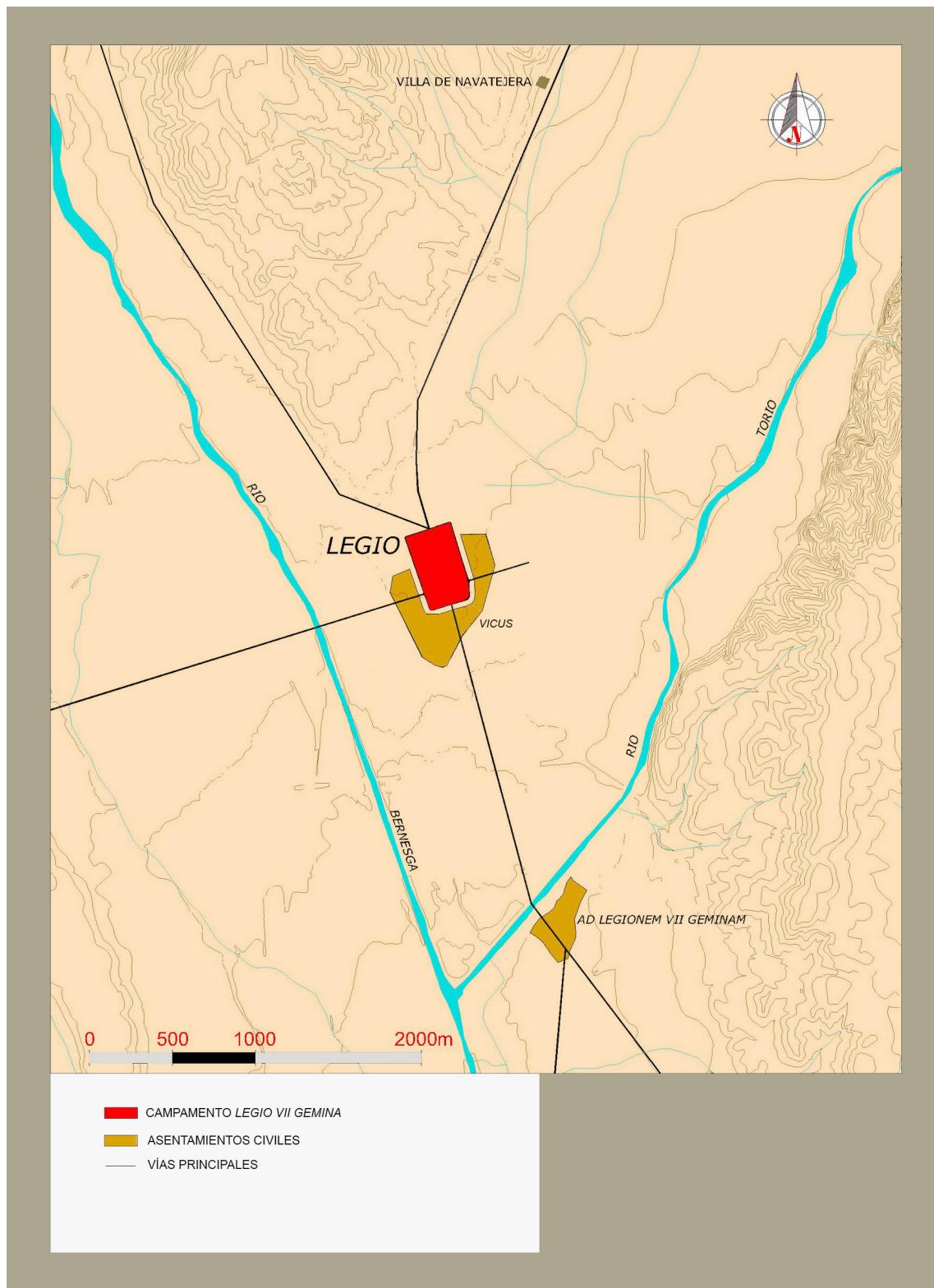


Figura 26. Posición topográfica del campamento legionario de la Legión VII Geminam en León con los asentamientos civiles subsidiarios y en relación con la red viaria. En el ángulo sureste, el *vicus* militar de *Ad Legionem* (Puente Castro).

honor de la Casa Divina y del Genio del *vicus* de las *canabae* (*In h[onorem] D[omus] D[ivinae]* / *Genio Vici Ca / nabar[um] et vi / canor[um] Cana / bensium / Q Martius / Optatus / qui columnam / et statuam / D[ono] D[dedit])*

, se menciona la presencia de un *vicus* de las *canabae* del campamento, que en este caso ha llevado a superar la visión tradicional que se tenía sobre la presencia en este lugar de una aglomeración civil próxima al campamento y un *vicus* satélite para plantear la existencia de un solo asentamiento que se extiende a lo largo de las vías principales (*cardo maximus* y *decumanus maximus*), dividido en *vici* (Kern 1988: 202-203). Este epígrafe nos hace reflexionar sobre la posible existencia de diferentes distritos o barrios dentro de las aglomeraciones civiles y sobre la necesidad de relativizar la información procedente de las excavaciones que, en ocasiones, nos pueden llevar a conclusiones erróneas sobre la realidad física de un asentamiento de estas características.

El *vicus* militar satélite de Puente Castro responde a la misma casuística que hemos definido, entre otros, para *Carnuntum*. De nuevo en este caso nos encontramos ante una distancia de 2,2 km respecto al campamento de *Legio*. La población se establece *ultra pontem*, al otro lado del río Torio, no habiéndose constatado estructuras que confirmen su prolongación en la ribera derecha del mismo, donde la proximidad al campamento impulsaría más si cabe el asentamiento humano. Dicha ubicación espacial parece indicar que el curso fluvial actúa de alguna manera como límite geográfico de algún tipo.

La razón de esta duplicidad de asentamientos civiles en ámbito militar no está aclarada por las fuentes clásicas y por el momento solo se avanzan algunas hipótesis, que tienen que ver con la administración y definición jurisdiccional del territorio militar. Hace algunos años, I. Piso dio a conocer varias inscripciones de Pfaffenbergs, junto al campamento de *Carnuntum*, donde se mencionan específicamente los términos *intra leugam* o *intra leugam primam* (Piso 1991: 141; 2003: 12). Según este investigador sería una franja “estratégica” de territorio de un radio de 1,5 millas (2,2 km), ocupado por algunas instalaciones militares y las propias necrópolis del campamento, demarcación sobre la que la jurisdicción militar, representada por el legado, sería soberana, tanto sobre la propiedad como el ejercicio de la justicia. La medición debía partir de la puerta del campamento, donde arrancaban las vías. La *leuga* o *legua* como medida de longitud se introduce en las provincias germánicas, gálicas y danubianas durante el siglo II d.C., conviviendo con la milla (Sommer 2004:

313-314). Este autor apunta incluso que tendría un sentido semejante el término *circum*, localizado en una inscripción de Xanten (“*cives Lingonum qui ci[r]cum Vetera] consistun[t]*”, Sommer 2004: 314-315). Recientemente Gugl ha apuntado que el espacio correspondiente a la *leuga* o territorio bajo administración directa de la unidad militar, implicaría ciertas restricciones a los residentes, posiblemente en aspectos como la propiedad del terreno (Gugl 2013: 175-186).

Fuera de este espacio, las comunidades próximas (*vici militares*) pudieron gozar de cierta autonomía y derecho de propiedad sobre la tierra, motivo por el que pudieron alcanzar su estatuto municipal (Piso 1991; 1995). Es decir, ya no dependían desde el punto de vista jurisdiccional de la autoridad militar sino de las autoridades civiles de la provincia.

Ambos tipos de asentamientos (suburbio civil de los campamentos legionarios y *vici militares extra leugam*) operaban también en subsistemas económicos diferentes. Entre los habitantes de las *canabae* o *vici* surgidos junto a los fosos serían más abundantes los ciudadanos romanos y el personal administrativo. Por el contrario, en los *vici* situados fuera de la jurisdicción militar habría menos ciudadanos romanos y, a pesar de no perder de vista las posibilidades de negocio que ofrecía la población del vecino campamento, tendrían un contacto mucho mayor con el mundo rural y las actividades agropecuarias y artesanales (Gugl 2013: 147-172).

Ya hemos apuntado más arriba que las estructuras constructivas del *vicus* de Puente Castro se organizaban en torno a una calle principal que discurría en dirección noroeste-sureste. Dicha calle, de 7,5 m de anchura, coincide con el trazado de la vía núm. 1 del Itinerario de Antonino, conocida como *De Italia in Hispanias*, que salía por la *porta praetoria* del campamento de *Legio* en dirección sureste y que se dirigía hacia la Galia a través de la Meseta Norte. Dicha calzada cruzaba el cauce del Torio justo antes de llegar al *vicus* militar, donde se encuentra un vado natural que debió ser empleado en un primer momento, junto al que tal vez se construyó más tarde un puente romano del que no quedan restos. La huella rectilínea del trazado de la calzada todavía se aprecia perfectamente al sureste de Puente Castro.

El trayecto de la vía 1 del Itinerario de Antonino, termina precisamente con una *mansio* denominada *Ad Legionem VII Geminam*, que se ha identificado habitualmente con la propia capital leonesa o sus cercanías (Roldán Hervás 1975: 43-45; Loewinsohn 1999: 11-12). El empleo del acusativo *ad* para designar una *mansio* o *mutatio* está ampliamente atestiguado en el Itinerario de Antonino, sirviendo para indicar que estas

aglomeraciones se encuentran “al lado de” o “junto al” lugar mencionado en acusativo, en este caso *Legio* (Roldán Hervás 1966: 109-120). Dicho lugar es mencionado asimismo en la carta 67 que San Cipriano de Cartago dirige en el año 254 d.C. a las comunidades cristianas de *Ad Legionem-Asturica* y *Emerita*<sup>1</sup>, que constituye uno de los primeros testimonios de cristianismo en Hispania. La mención de *Legio* en acusativo y con la fórmula *ad* delante ha llevado a identificar dicho enclave con las “*canabae*” legionarias, justificando de paso que su precedencia respecto a *Asturica* indicaba el origen más temprano del cristianismo en el suburbio civil del campamento. La sede episcopal sería doble debido a que *Ad Legionem* no tuvo categoría de *civitas*, condición imprescindible para nombrar un obispo, motivo por el que hubo de agregarse a la vecina *Asturica* (Teja 1990: 115-124 y 2005: 305-307). Por otra parte, el empleo del término *consistentibus* por parte de San Cipriano refuerza la idea de que se trata de un grupo de personas que residen temporalmente en un emplazamiento que no es ni su lugar de nacimiento ni su domicilio permanente (Berger 1953: v. *consistentes*), un significado que generalmente se les otorga a los comerciantes y mercaderes, para diferenciarlos de otros ciudadanos considerados *cives* (v. Heinrichs 2006: 263-266).

Hoy en día no cabe duda alguna de que podemos plantear la reducción de dicho asentamiento con el *vicus* militar identificado en el yacimiento de Puente Castro (Fernández Ochoa y Morillo 2005: 164; Morillo 2012, 244; Morillo *et al.* 2014: 127). Es más, la presencia de un obispo cristiano en *Ad Legionem*, es decir, en este lugar de Puente Castro, y no en la población civil surgida al abrigo de los fosos del campamento, vendría motivada precisamente por las diferencias jurisdiccionales entre ambos establecimientos. La presencia de un *episcopus* en el suburbio civil entraría en conflicto directo con la autoridad militar, que como hemos expuesto más arriba, imponía ciertas restricciones y no toleraría intromisión alguna en el ejercicio de su poder. Por el contrario, encontraría un mejor acomodo en el caso del *vicus* militar ubicado *extra leugam*, fuera del territorio bajo jurisdicción directa del legado.

El abandono del yacimiento de Puente Castro tuvo lugar pocos años más tarde de la redacción de la mencionada carta de San Cipriano, hacia el 260-270 d.C., por motivos que no podemos precisar, pero que tal vez podemos relacionar con los trastornos provocados por la instauración del Imperio Gálico, al que se

adscribieron brevemente las provincias hispanas. Dicho final está testimoniado por numerosos materiales, entre los que se encuentran los últimos antoninianos acuñados que forman parte de un ocultamiento hallado en una bolsa de tela de lino, así como el material cerámico (Álvarez Ordás *et al.* 2000-2001: 147; Morillo *et al.* 2014: 127; Morillo y Rodríguez Peinado 2013). No cabe duda de que la desaparición del *vicus* debió implicar la desaparición del *episcopus ad Legionem*, en un momento anterior a la creación de las nuevas estructuras administrativas cristianas ya más estables en el seno de las antiguas ciudades y campamentos a partir de Constantino, cuando ya habían desaparecido las diferencias jurisdiccionales entre autoridades civiles y militares del periodo altoimperial.

## 5. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en Puente Castro durante los años 2000-2001 nos han permitido analizar la arquitectura y urbanismo de esta aglomeración secundaria o *vicus*, surgido en un importante nudo de comunicaciones y desempeñando un papel de *mansio*, y con una estrecha relación de dependencia con el cercano campamento legionario de la *legio VII gemina*. La disposición de los edificios y la regularización de la planta de las construcciones del *vicus* nos informan sobre la presencia de una aglomeración polifuncional del tipo viario, estructurada en manzanas o *insulae* rectangulares separadas por callejuelas, del tipo conocido como *street-type*, *ribbon-type* o *through-road type*, es decir, estructurada en torno a una calzada romana, el modelo más común de los *vici militares* del Occidente del Imperio Romano.

Las estructuras identificadas corresponden a varias parcelas, ocupadas una de ellas por una *domus* con patio interior y otra por un gran complejo constructivo (*Komplexbauten* o *complex buildings*), con dependencias que debieron desempeñar distintas funciones de carácter agropecuario, como un *horreum* y varios posibles almacenes o zonas de laboreo. El complejo constructivo se hallaba limitado al este por una calle que podemos identificar con la vía 1 del Itinerario de Antonino, que se dirigía desde el campamento de *Legio* hacia la Galia, a la que algunos edificios abrieron pórticos.

La escasa extensión de la superficie excavada no nos permite por el momento localizar edificios públicos o espacios abiertos que podríamos identificar con lugares de

1. “Felici presbytero et plebibus consistentibus ad Legionem et Asturicae...”.

mercado o de intercambio y compraventa de provisones y mercancías, bien conocidos en otros *vici* militares.

A juzgar por los abundantes materiales recuperados, y a pesar de que carecemos de datos más detallados sobre la excavación, información que se ha perdido, la datación del *vicus* se extendería desde mediados-finales del siglo I d.C. hasta aproximadamente el 260-270 d.C., momento en que sufrió un abandono del que no se recuperó. Diversos testimonios literarios confirman que estamos ante el asentamiento de *Ad Legionem*, sin lugar a dudas un segundo *vicus* satélite dependiente de *Legio*, diferente a la población que se estableció junto a las murallas del propio campamento, y que escapaba a la jurisdicción desempeñada por el ejército en el entorno inmediato del campamento, zona “estratégica” para la que se suele emplear la palabra *leuga*. Los datos obtenidos permiten avanzar en cuestiones como la inserción del campamento y sus asentamientos satélites de población civil dentro del entramado viario de la región, así como las modalidades y agentes de explotación del área rural suburbana del campamento.

### Agradecimientos

Este trabajo ha sido realizado en el marco de los Proyectos de Investigación “Campamentos y territorios militares en Hispania” (I+D HAR2011-24095) y “Paisaje y territorio militarizado en la Hispania romana: movilidad y transferencia cultural (siglos II a. C.-IV d. C.)” (I+D HAR2017-85929-P), concedidos por el MINECO, cuyo Investigador Principal es Ángel Morillo, uno de los firmantes de este artículo.

Agradecemos a Esperanza Martín Hernández su ayuda en la elaboración de las planimetrías de este artículo.

Agradecemos asimismo a José Carlos Álvarez Ordás la cesión de las imágenes a VGM y de la planimetría a AMC.

### BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M.; Cebrián, R., Ronda, A y Sala, F. (2007): *Baños de la Reina (Calpe, Alicante), un vicus romano a los pies del Peñón de Ifach*. Alicante, Ayuntamiento de Calpe.
- Abramson, P.; Berg, D. S. y Fossick, M. R. (1999): *Roman Castleford Excavations 1974-85. Volume II: The Structural and Environmental Evidence*. Yorkshire Archaeology 5. Wakefield, West Yorkshire Archaeology Service.
- Allason-Jones, L. (1999): “Women and the Roman Army in Britain”, en A. Goldsworthy e I. Haynes (eds.), *The Roman army as a community*. JRA Supplementary series 34: 41-52. Portsmouth, Journal of Roman Archaeology.
- Allison, P. M. (2006): “Mapping for gender. Interpreting artefact distribution inside 1st and 2nd-century A.D. forts in Roman Germany”. *Archaeological Dialogues* 13 (1): 1-20.
- Álvarez Ordás, J. C.; Rodríguez González, P. y Martínez Murciego, N. (2000/01): “Instrumental médico procedente de la excavación del yacimiento de época romana de la carretera del cementerio. Puente Castro. León. Una aproximación”. *Lancia* 4: 141-158.
- Arasa i Gil, F. (2013): “L’Hostalot (Vilanova d’Alcolea, el Baix Maestrat). Excavacions a la mansio Ildum de la via Augusta. El complex arquitectònic de l’horreum”. *Quaderns de Prehistòria y Arqueología de Castelló* 31: 153-202.
- Baret, F. (2013): “Les agglomérations «secondaires» gallo-romaines dans le Massif Central”, en F. Trément (dir.), *Les Arvernes et leurs voisins du Massif Central à l'époque romaine. Une archéologie du développement des territoires*, Revue d’Auvergne: 31-70. Clermont-Ferrand, Alliance Universitaire d’Auvergne.
- Bejega, V.; González de Agüero, E.; Campomanes, E.; San Román, F. y Muñoz, F. (2014): “Consumo de moluscos en la *cannaba* de *Ad legionem VII Geminam* (Puente Castro, León)”. *Pyrenae* 48, 1: 111-123.
- Bellet, M.; Cribellier, Chr.; Ferdière, A. y Krausz, S. (1999): *Agglomérations secondaires antiques en Région Centre*. Revue Archéologique du Centre de la France, supplément 17. Tours, FERAC/ARCHEA.
- Bender, H. y Moosbauer, G. (2003): *Das römische Donaukastell Schlögen in Oberösterreich. Die Funde aus den Grabungen 1957-1959, 1984 und die Altfund*. Passauer Universitätsschriften zur Archäologie 8. Leidorf, Universidad de Passau.
- Benítez de Lugo, L.; Angulo, I.; Díaz Bravo, J.; Mata Trujillo, E.; Moraleda, J.; Palomares, N.; Sánchez García, J.; Sánchez Sánchez, J. y Torres Mas, M. (2012): “Los orígenes de Valdepeñas (Ciudad Real). El *vicus* romano y despoblado medieval de Aberturas. Investigación histórica y arqueológica”. *Munibe* 63: 255-291.
- Bérard, F. (1993): “*Vikani, kanabenses, consistenses*: remarques sur l’organisation des agglomérations militaires romaines”, en A. Calbi, A. Donati y G. Poma (eds.), *L’epigrafia del villaggio. Epigrafia e Antichità* 12: 61-90. Faenza, Libreria Unilibro.

- Berger, A. (1953): *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*. Philadelphia, The American Philosophical Society.
- Biggins, A. J. y Taylor, D. J. A. (2004): “The Roman fort and *vicus* at Maryport: geophysical survey, 2000-2004”, en R. J. A. Wilson e I. D. Caruana (eds.), *Romans on the Solway: Essays in honour of Richard Bellhouse*, Extra Series 31: 102-133. Kendal, Cumberland and Westmorland Antiquarian and Archaeological Society.
- Birley, A. y Blake, J. (2005): *Vindolanda: the excavations of 2003/2004*. Hexham, Vindolanda Trust.
- Boon, G. (1974): *Silchester. The Roman town of Caleva*. London, David & Charles.
- Brandl, U. (2008): *Frauen und römisches Militär*, BAR International Series 1759. Oxford, Archaeopress.
- Brinklow, D.; Hall, R. A.; Magilton, J. R. y Donaghey, S. (1986): *Coney Street, Aldwark and Clementhorpe, minor sites, and roman roads: Roman extra-mural settlement and roads*. Archaeology of York 6 (1). London, Council for British Archaeology for York Archaeological Trust.
- Brinklow, D. (1990): “Roman Settlement around the Legionary Fortress at York”, en P. V. Addyman y V. E. Balck (eds.), *Archaeological papers from York presented to M. W. Barley*: 22-27. York, York Archaeological Trust.
- Burnham, B. C. y Wacher, J. (1990): *The 'small towns' of Roman Britain*. London, Batsford.
- Burnham, B. C.; Hunter, F.; Booth, P.; Worrell, S.; Tomlin, R. S. O. y Hassall, M. W. C. (2007): “Roman Britain in 2006”. *Britannia* 38: 241-366.
- Burnham, B. C.; Hunter, F.; Fitzpatrick, A. P.; Hassall, M. W. C. y Tomlin, R. S. O. (2003): “Roman Britain in 2002”. *Britannia* 34: 293-359.
- Caruana, I. (1996): “A *Forum* or *Mansio* in Carlisle?”. *Britannia* 27: 345-353.
- Casey, P. J. (1982): “Civilians and soldiers-friends, Romans, countrymen?”, en P. Clack y S. Haselgrove (eds.), *Rural settlements in the Roman North*: 123-132. Durham, Council for British Archaeology.
- Casey, P. J.; Hoffmann, B.; Bidwell, P.; Cottam, S.; Croom, A. T.; Donaldson, A. M.; Green, M.; Gwilt, A.; Rackham, J.; Taylor, D. y Tomlin, R.S.O. (1998): “Rescue Excavations in the ‘Vicus’ of the Fort at Greta Bridge, Co. Durham, 1972-4”. *Britannia* 29: 111-183.
- Czysz, W. (2003): *Heidelbergen in der Wetterau. Feldlager, Kastell, Vicus*, Limesforschungen 27. Maguncia, Deutsches Archäologisches Institut. Römisch-Germanische Kommission.
- Doneus, M.; Gugl, Ch. y Doneus, N. (2013): *Die Canabae von Carnuntum. Eine Modellstudie der Erforschung römischer Lagervorstädte. Von der Luftbildprospektion zur siedlungsarchäologischen Synthese*. Der römische Limes in Österreich 47. Viena, Verlag des Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Drack, W. y Fellmann, R. (eds.) (1988): *Der Römer in der Schweiz*. Stuttgart, Theiss.
- Driel-Murray, C. (1997): “Women in forts”. *Gesellschaft Pro Vindonissa* 1997: 55-62.
- Drury, P. J. (1982): “Form, function and interpretation of the excavated plans of some large secular Romano-British buildings”, en P. J. Drury (ed.), *Structural Reconstruction: Approaches to the Interpretation of the Excavated Remains of Buildings*. BAR British Series 110: 289-308. Oxford, Archaeopress.
- Enckevort, H. V. (2002): “The eastern canabae legionis of the Legio X Gemina on the Kops plateau in Nijmegen (NL)”, en *Limes 18. Proceedings of the XVIIIth International Congress of Roman Frontier Studies*. BAR International Series 1084: 387-393. Oxford, Archaeopress.
- Evans, E. (2000): *The Caerleon canabae: excavations in the civil settlement 1984-90*. Britannia Monograph Series. Londres, Society of the Promotion of Roman Studies.
- Faber, A. (1994): *Das römische Auxiliarkastell und der Vicus von Regensburg-Kumpfmühl*. Münchner Beiträge zur Vor- und Frühgeschichte Bd. 49. Munich, Bayerische Akademie der Wissenschaften. Kommission zur Archäologischen Erforschung des Spätromischen Raetien der Bayerischen Akademie der Wissenschaften.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. (2005): “Ciudades y aglomeraciones secundarias en el norte y noroeste de Hispania en época julio-claudia”, en *Colloque L’Aquitaine et l’Hispania septentrionale à l’époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. Colloque Aquitania*. Aquitania. Supplement 13: 157-167. Burdeos, Université de Bordeaux III.
- Fernández Ochoa, C.; Salido Domínguez, J. y Zarza-lejos, M. (2014): “Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 40: 111-136.
- Fernández Vega, P. A. (1993): *Arquitectura y urbanismo en la ciudad romana de Iuliobriga*. Santander, Librería Estudio.

- Fiches, J.-L. (dir.) (2002): *Les agglomérations gallo-romaines en Languedoc-Roussillon I*. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 13. Lattes, ARALO.
- Fiches, J.-L.; Plana-Mallart, R. y Revilla, V. (eds.) (2013): *Paysages ruraux et territoires dans les cités de l'occident romain. Gallia e Hispania. Actes du Colloque International Ager IX*. Barcelona, PULM.
- Filgis, M. N. (2002): "Holzfachwerkgebäude im Kastellvicus von Wimpfen, Neckar-Odenwaldlimes. Topographie, Siedlungsstruktur, Nutzungszonen, Gründrissarten sowie belegbare Nutzungen", en *Limes 18. Proceedings of the XVIIIth International Congress of Roman Frontier Studies*. BAR International Series 1084: 395-402. Oxford, Archaeopress.
- Gallego Franco, H. (2002): "La integración social de los milites de la *legio X gemina* a la luz de las fuentes epigráficas de Hispania Altoimperial", en A. Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*. Anejos de Gladius 5: 537-544. Madrid, CSIC.
- García y Bellido, A.; Fernández de Avilés, A.; Montea-gudo, L. y Vigil, M. (1956): Excavaciones en *Iulio-briga* y exploraciones en Cantabria (campañas de 1953 a 1960), Santander". *Archivo Español de Arqueología* 29: 131-199.
- García Marcos, V. (2010): *Trabajos arqueológicos para la construcción del Vial I en el suelo urbano no consolidado NC 22-05, Puente Castro – León, informe de excavación*. Inédito.
- García Valdeiras, M. (2004-2005): "Excavations arqueológicas en Xinzo de Limia (Xullo 2003-Xullo 2004)". *Lethes* 6: 199-209.
- Garmy, P. (2002): "Villa-vicus, une question d'espace?". *Revue Archéologique de Narbonnaise* 35: 27-38.
- Goguet, R. (2008): "Légionnaires romains chez les lingers: la VIIIème Augusta à Mirebeau (Côte-d'Or)". *Revue Archéologique de l'Est* 57: 227-251.
- Green, H. J. M. (1975): "Roman Godmanchester", en W. Rodwell y T. Rowley (eds.), *The 'small towns' of Roman Britain*. BAR British Series 15: 183-210. Oxford, Archaeopress.
- Gugl, G. (2013): "Die Carnuntiner canabae – ein Modell für römische Lager vorstädte", en M. Doneus, Ch. Gugl y N. Doneus (eds.), *Die Canabae von Carnuntum. Eine Modellstudie der Erforschung römischer Lagervorstädte. Von der Luftbildprospektion zur siedlungsarchäologischen Synthese*. Der römische Limes in Österreich 47: 146-214. Viena, Verlag des Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Gündel, F. (1911): *Römische Siedlungen an der platta praetoria von Nida*. Mitteilungen über römische Funde in Heddernheim 5. Frankfurt, Vereine für Geschichte und Altertumskunde zu Frankfurt am Main.
- Hadman, J. (1978): "Aisled buildings in Roman Britain", en M. Todd (ed.), *Studies in the Romano-British Villa*: 187-195. Leicester, Leicester University Press.
- Hanel, N. (2007): "Military Camps, *Canabae*, and *Vici*. The Archaeological evidence", en P. Erdkamp (ed.), *A Companion to Roman Britain*: 395-416. Oxford, Blackwell.
- Heiligmann, K. y Geppert, K. (2003): *Sumelocenna-Römisches Stadtmuseum Rottenburg am Neckar*. Führer zu archäologischen Denkmälern in Baden-Württemberg 18. Stuttgart, Theiss.
- Heinrichs, J. (2006): "Consistentes *Bonna* et *cannabis*. Zum nun erstmals bezeugten Namen des Bonner vicus und zur Rechtsform einer dortigen Dedicantengruppe". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 158: 259-270.
- Higham, N. J. y Jones, G. D. B. (1975): "Frontiers, Forts and Farmers: Cumbrian Aerial Survey 1974-5". *Archaeological Journal* 82: 16-53.
- Hodgson, N. (2009): *Hadrian's Wall 1999-2009: a summary of excavation and research prepared for the Thirteenth Pilgrimage of Hadrian's Wall*: 162-163. Kendal, Cumberland and Westmorland Antiquarian and Archaeological Society and Society of Antiquaries of Newcastle upon Tyne.
- Hopewell, D.; Burman, J.; Evans, J.; Ward, M. y Williams, D. (2005): "Roman Fort Environs in North-West Wales". *Britannia* 36: 225-269.
- Horn, H. G. (dir.) (1987): *Die Römer in Nordrhein-Westfalen*. Stuttgart, Theiss.
- Jiménez Guijarro, J. (2008): "El yacimiento romano de El Beneficio (Collado Mediano (Collado Mediano, Prov. Madrid) y la mansio de *Miaccum* de la via XXIV del Itinerario de Antonino". *Madridener Mitteilungen* 49: 354-387.
- Kaiser, H. y Sommer, S. (1994): *Lopodunum I: die römischen Befunde der Ausgrabungen an der Kellerei in Ladenburg, 1981-1985 und 1990*. Forschungen und Berichte zur Vor- und Frühgeschichte in Baden-Württemberg 50. Stuttgart, Universität Bamberg.
- Kenward, H. K., (1979): *Biological evidence from the Roman warehouses in Coney Street*. Archaeology of York 14 (2). Londres, Council for British Archaeology.
- Kern, E. (1998): "Le vicus des *canabae*. La problématique du faubourg de Strasbourg, Koenigshoffen". *Caesarodunum. Bulletin de l'Institut d'études latines et du Centre de recherches A. Piganiol* 32: 201-215.

- Klee, M. (1986): *Der Nordvicus von Arae Flaviae: neue Untersuchungen am nördlichen Stadtrand des römischen Rottweil, Arae Flaviae 3*. Forschungen und Berichte zur Vor- und Frühgeschichte in Baden-Württemberg 18. Stuttgart, Landesdenkmalamt Baden-Württemberg.
- Kleiss, W. (1962): *Die öffentlichen Bauten von Cambodunum. Materials*. Bayer Vorgesch. 18. Kallmünz, Verlag Michael Lassleben.
- Kortüm, K y Lauber, J. (2004): *Walheim I: Das Kastell II und die nachfolgende Besiedlung*. Forschungen und Berichte zur vor-und Frühgeschichte in Baden-Württemberg 95 (I, II). Stuttgart, Landesdenkmalamt Baden-Württemberg.
- Laur-Belart, R. (1935): *Vindonissa: Lager und Vicus*. Römisch-germanische Forschungen 10. Berlin, Notgemeinschaft Deutschen Der Wissenschaft.
- Leveau, P. (2012): "Vicus, "agglomeration secondaire". Des mots different pour une meme entité", en *Actes de la Table Ronde d'Orléans, 18-19 novembre 2004: Agglomérations secondaires antiques en région Centre*: 165-175. Tours, Universidad de Tours.
- Luik, M. (2004): *Köngen-Grinario II: grabungen des landesdenkmalamtes Baden-Württemberg, historisch-archäologische Auswertung*. Forschungen und Berichte zur Vor- und Frühgeschichte in Baden-Württemberg 82. Stuttgart, Landesdenkmalamt Baden-Württemberg.
- Macías, F. R. (2008): "Vici y articulación del territorium: Segobriga, Ercavica, Valeria", en J. Mangas y M. A. Novillo (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*: 617-632. Madrid, Sísifo.
- Madarassy, O. (1999): "Canabae Legionis II Adiutricis", en N. Gudea (ed.), *Roman Frontier Studies: Proceedings of the XVIth International Congress*: 643-649. Zalău (1997), Zalău, County Museum of History and Art.
- Marta, R. (1986): *Tecnica construttiva romana*. Roma, Gangemi.
- Martínez González, C. (1874): *Memoria explicativa de varias calzadas romanas en León*. Manuscrito inédito, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Mason, D. J. P. (1987): "Chester: The Canabae Legionis". *Britannia* 18: 143-168.
- Massy, J.-L. (1997): *Les agglomérations secondaires de la Lorraine romaine*. Annales littéraires de l'Université de Besançon 647. Paris, Les Belles Lettres.
- Moneta, C. (2010): *Der Vicus des römischen Kastells Saalburg*. Saalburg, Zabern.
- Meniel-Jouin, M. y Benard, J. (2016): *Urbanisme, hábitat et société d'un vicus gallo-romain, Vertillum, cité des Lingons*. Archéologie et Histoire Romaine 32. Montagnac. Monique Mergoil.
- Morillo, A. (2012): "Investigación científica y arqueología urbana en la ciudad de León", en J. Beltrán y O. Rodríguez (eds.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*: 211-256. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Morillo, A. y García Marcos, V. (2006): "Legio (León). Introducción histórica y arqueológica", en M. P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9: 225-243. Madrid, CSIC.
- Morillo, A. y Rodríguez Peinado, L. (2013) "Acerca de unos retazos de tejido de lino procedentes del vicus romano de Puente Castro (León, España)". *Espacio, Tiempo y Forma. Prehistoria y Arqueología. Nueva Época* 6: 323-340.
- Morillo, A.; Salido Domínguez, J. y Durán, R. (2014): "Aglomeraciones secundarias de carácter militar en Hispania", en *Homenaje a la Profa. Katia Galán Saunier. Anejos de CuPAUAM* 1: 117-131. Madrid, Universidad Autónoma.
- Morris, P. (1979): *Agricultural Buildings in Roman Britain*, BAR International Series 70. Oxford, Archaeopress.
- Nuñez Marcén, J. y Sáenz de Urturi, P. (2003): "Una mutatio de la via Ab Asturica Burdigalam en Mariátorri (Vitoria/Álava)". *Archivo Español de Arqueología* 78: 189-207.
- Oelmann, F. (1923): "Gallo-Römische Strassensiedlungen und Kleinhausbauten". *Bonner Jahrbücher* 128: 77-97.
- Ottaway, P. J. (1993): *Roman York*. Londres, Batsford/English Heritage.
- Ortalli, J. (2007): "Il medicus di Ariminum : una contestualizzazione archeologica dalla domus "del chirurgo"". *Rivista storica dell'antichità* 37: 101-118.
- Palao Vicente, J. J. (2006): *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*. Estudios Históricos y Geográficos 136. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Penney, S. H., (1982): "Excavation at no. 41, Church Street, Lancaster". *Contrebis* 9: 1-10.
- Pérez Macías, J. A.; Martins, A.; Bustamante, M. y Delgado, A. (2009): "De praesidium a vicus metallum: el poblado minero en el sudoeste peninsular", en J. González y P. Pavón (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*: 37-64. Roma, L'Erma di Bretschneider.

- Pérez Losada, F. (2002): *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia*. *Brigantium* 13. A Coruña, Museo Arqueológico e Histórico A Coruña.
- Petit, J.-P. y Mangin, M. (dirs.) (1994): *Les agglomérations secondaires. La Gaule Belgique, les Germanies et l'Occident romain. Actes du Colloque de Bliesbruck-Reinheim*. Bitche (Moselle) (1992), Paris, Revue Archéologique du Centre de la France.
- Petrikovits, H. V. (1977): “Kleinstädte und nichtstädtische Siedlungen im Nordwesten des römischen Reiches”, en R. Schützeichel, F. Schwind y H. Jankuhn (eds.), *Das Dorf der Eisenzeit und des frühen Mittelalters. Siedlungsform, wirtschaftliche Funktion, soziale Struktur*. Abhandlungen der Akademie der Wissenschaften in Göttingen, Philosophisch-Historische Klasse 3, Folge 101: 17-54. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- Phillips, B. y Walters, B. (1977): “A Mansio at Lower Wanborough, Wiltshire”. *Britannia* 8: 223-227.
- Piso, I. (1991): “Die Inschriften vom Pfaffenbergs und der Bereich der *Canabae legionis*”. *Tyche* 6: 131-169.
- Piso, I. (1995): “Eine Parallele zwischen den Praetoria der Statthalter in Carnuntum und in Apulum”. *Carnuntum Jahrbuch* 1993/94: 203-209.
- Piso, I. (2003): *Die Inschriften. Das Heiligtum des Jupiter Optimus Maximus auf dem Pfaffenbergs/Carnuntum I*. Der römische Limes in Österreich 41, 1. Viena, Verlag des Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Planck, D. (1991): *Das römische Walheim. Ausgrabungen 1980-1988*. Arch. Inf. Baden-Württemberg 18. Stuttgart. Archäologische Informationen aus Baden-Württemberg.
- Rabold, B. (1992): “Einem römischen Handwerkerviertel auf der Spur. Ausgrabungen in der Heidenheimer Ploucquetstrasse”. *Archäologische Ausgrabungen in Baden-Württemberg* 1992: 144-148.
- Reddé, M. (1995): “Les agglomérations secondaires en Gaule”. *Journal of Roman Archaeology* 8: 511-513.
- RIC, Mattingly, H.; Sydenham, E. y Sutherland, C. H. V. (eds.) (1949): *Roman Imperial coinage, IV, III. Gordian III-Uranius. Antoninus*. Londres, Spink.
- Roldán Gómez, L. y Bernal, D. (2015): “El vicus romano de Villa Victoria. Un establecimiento de carácter artesanal en el entorno del Estrecho de Gibraltar (Cádiz. España)”, en *Semanas de Estudios romanos XVII*: 305-334. Valparaíso, Universidad de Valparaíso.
- Roldán Hervás, J. M. (1966): “Sobre los acusativos con “ad” en el Itinerario de Antonino”. *Zephyrus* 17: 109-120.
- Roldán Hervás, J. M. (1975): *Itineraria Hispana*. Valladolid-Granada, Universidad de Valladolid / Universidad de Granada.
- Salido Domínguez, J. (2003-2004): “La documentación literaria aplicada al Registro Arqueológico: Las técnicas de construcción de los graneros romanos rurales”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I: Prehistoria y Arqueología* 16-17: 463-478.
- Salido Domínguez, J. (2009): “Los sistemas de almacenamiento y conservación de grano en las villae hispanorromanas”, en C. Fernández Ochoa, V. García-Enterro y F. Gil (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*: 693-706. Gijón, Ayuntamiento de Gijón.
- Salido Domínguez, J. (2011a): *Horrea Militaria. El aprovisionamiento de grano al ejército en el Occidente del Imperio Romano*. Anejos de Gladius 14. Madrid, CSIC.
- Salido Domínguez, J. (2011b): “El almacenamiento de cereal en los establecimientos rurales hispanorromanos”, en J. Arce y B. Goffaux (eds.), *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*: 127-142. Madrid, Casa de Velázquez.
- Salido Domínguez, J. (2013): “El abastecimiento de grano a las ciudades hispanorromanas. Producción, almacenaje y gestión”. *Archivo Español de Arqueología* 86: 131-148.
- Salido Domínguez, J. (2017): *Arquitectura rural romana: graneros y almacenes en el Occidente del Imperio*. Quétigny, Librairie Archéologique.
- Salido Domínguez, J. y Bustamante, M. (2014): *Pistrina Hispaniae. Panaderías, molinerías y artesano alimentario en la Hispania romana*. Monographies Instrumentum 47. Montagnac, Éditions Monique Mergoil.
- Salway, P. (1965): *The frontier people in Roman Britain*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Sommer, C. S. (1984): *The military vici in Roman Britain: aspects of their origins, their location and layout, administration, function, and end*. BAR British Series 129. Oxford, Archaeopress.
- Sommer, C. S. (1988): “Kastellvicus und Kastell. Untersuchungen zum Zugmantel im Taunus und zu den Kastellvici in Obergermanien und Rätien”. *Fundberichte aus Baden-Württemberg* 13: 457-708.
- Sommer, C. S. (1989): “The inner and outer relation of the military vicus to its fort”, en C. van Driel-Murray (ed.), *Roman military equipment. The sources of evidence. Proceedings of the Fifth Roman Military Equipment Conference*. BAR International Series 476: 25-29. Oxford, Archaeopress.

- Sommer, C. S. (1989b): "Ausgrabungen im Municipium Arae Flaviae-Rottweil 1989". *Archäologische Ausgrabungen Baden Württemberg* 1989: 127-131.
- Sommer, C. S. (1991): "Life beyond the ditches: housing and planning of the military *vici* in upper Germany and Raetia", en V. Maxfield y M. J. Dobson (eds.), *Roman Frontiers Studies 1989. Proceedings of the XVth International Congress of Roman Frontiers Studies*: 472-476. Exeter, University of Exeter.
- Sommer, C. S. (1997): "Kastellvicus und Kastell-Mödell für die Canabae legionis?". *Gesellschaft Pro Vindonissa* 1997: 41-52.
- Sommer, C. S. (1998): "Vom Kastell zur Stadt. *Lopodumum* und die *Civitas Ulpia Sueborum Nicrensis*", en H. Probst (ed.), *Ladenburg. Aus 1900 Jahren Stadtgeschichte*: 81-201. Übstadt-Weiher, Regionalkultur.
- Sommer, C. S. (1999): "The Roman army in SW Germany as an instrument of colonisation: the relationship of forts to military and civilian *vici*", en A. Goldsworthy y I. Haynes (eds.), *The Roman army as a community. JRA Suppl. series* 34: 81-94. Portsmouth, Journal of Roman Archaeology.
- Sommer, C. S. (2004): "Intra Leugam, Canabae, Kastellvici und der Obergermaenisch-Raetische Limes", en L. Ruscu, C. Ciongrandi y R. Ardevan (eds.): *Orbis antiquus. Studia in honorem Ioannis Pisonis*: 312-321. Cluj-Napoca, Universidad de Cluj-Napoca.
- Sommer, C. S. (2006): "Military *vici* in Roman Britain revisited", en R. J. A. Wilson (ed.), *Romanitas: essays on Roman archaeology in honour of Sheppard Frere on the occasion of his ninetieth birthday*: 95-145. Oxford, Oxbow Books.
- Sommer, C. S. (2008): "Die Römer in Künzing-Wege zu einer virtuellen Rekonstruktion des Vicus". *Bericht des Bayerischen Bondendenmalpflege* 49: 107-129.
- Sommer, C. S. y Lauber, J. (1988): "Ausgrabungen im Municipium Arae Flaviae-Rottweil". *Archäologische Ausgrabungen Baden Württemberg* 1988: 91-96.
- Tarpin, M. (2002): *Vici et pagi dans l'Occident romain*. Roma, École Française.
- Teja, R. (1990): "La carta 67 de San Cipriano a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida: algunos problemas y soluciones", en *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Antigüedad y Cristianismo VII*: 115-124. Murcia, Universidad de Murcia.
- Teja, R. (2005): "Ad Legionem consistentibus: las *canabae* de la *Legio VII* en una Epístola de San Cipriano de Cartago", en C. Pérez González y E. Illarregui (coords.), *Arqueología militar romana en Europa*: 305-307. Segovia, JCYL.
- Ubl, H. (2002): "Lauriacum. Die zivilen Siedlungs-räume", en M. Kos y P. Scherrer (eds.), *Die Auto-nomen Städte in Noricum und Pannonien*: 257-276. Ljubljana, Mevissen.
- Ulloa, P. y Grangel, E. (1996): "Ildum, mansio romana junto a la Vía Augusta (la Vilanova d'Alcolea, Castellón): Campaña de excavación arqueológica de 1992". *Quaderns de Prehistòria y Arqueología de Castelló* 17: 349-365.
- Urbina Martínez, D. y Morín de Pablos, J. (eds.) (2011): *Madrigueras II. Un vicus en el territorio segobriense*. Madrid, AUDEMA.
- Vittinghoff, F. (1970): "Die Entstehung von städischen Germeinwesen in der Nachbarschaft römischer Legionslager. Ein vergleich Leóns mit den Entwicklungslien im Imperium Romanum", en *Legio VII Gemina*: 339-352. León, Diputación de León.
- Vittinghoff, F. (1971): "Die rechtliche Stellung der *canabae legionis* und die Herkunftsangabe castris". *Chiron* I: 299-318.
- VV. AA. (1986): *Das Römische Budapest: neue Ausgrabungen und Funde in Aquincum*. Münster, Westfälisches Museum für Archäologie.
- Wacher, I. (1974): *The Towns of Roman Britain*. Londres, Batsford.
- Wenzel, C. (2009): *Gross-Gerau. 1, Der römische Vicus von Gross-Gerau "Auf Esch": die Baubefunde des Kastellvicus und der Siedlung des 2.-3. Jahrhunderts*. Frankfurter Archäologische Schriften 9. Bonn, Habelt.
- Willis, S. (2008): "Occupations routières et agglomera-tions secondaires en Bretagne romaine". *Revue Archéologique de Picardie* 3, 1: 123-134.
- Wilson, P. R., (2002): *Cataractonium: Roman Catte-rick and its hinterland. Excavations and research, 1958-1997*. CBA Research Report 128. York, Cou-ncil of British Archaeology.
- Wright, R. P. (1956): "Roman Britain in 1955: I. Sites Explored: II. Inscriptions". *Journal of Roman Studies* 1956: 119-152.